

EL PATRIMONIO CULTURAL DE COLLADO DE LA VERA

Tierra y Alma

**José Antonio Ramos Rubio
Oscar de San Macario Sánchez**

T Tau
Editores

©De esta edición, 2025

TAU EDITORES

Cuesta de Aldana 6

10003- Cáceres

www.taueditores.es

©Del texto: José Antonio Ramos Rubio y Óscar de San Macario Sánchez

I.S.B.N.- 979-13-990722-9-7

Depósito legal:CC-000207-2025

Impreso en España

“Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).”

A nuestros padres

Índice

Prólogo	11
Introducción	15
I. El medio natural.....	19
1.- Geología, relieve e hidrología	19
2.- Clima y meteorología. Flora y fauna.....	21
3.- Interacción humana con el medio ambiente. Actividades económicas.....	28
4.- Arquitectura popular o vernácula	39
II. La historia y el patrimonio arqueológico.....	69
III. El patrimonio artístico religioso	105
1.- La iglesia parroquial de San Cristóbal	105
2.- Las ermitas	122
IV. Tradiciones populares. Patrimonio etnográfico	127
V. Las rutas ambientales y patrimoniales.....	133
1. Ruta de los Molinos del Tiétar.....	133
2. Ruta del Chorro de la Miñaneta.....	134
3. Ruta del Valle del Jerte	134
4. Ruta de las Gargantas de la Vera	135
5. Cascada de los Nogales.....	135
6. Subida al Puerto de Tornavacas	135
VI. Bibliografía.....	137
Fuentes documentales:	144
Comunicación del Obispo al Cabildo del Jubileo de León XIII.....	145



Mapa topográfico de Collado de la Vera

Prólogo

En el rincón más recóndito de la Vera, entre las vertientes que abrazan los valles y las cumbres que marcan el horizonte, se encuentra Collado de la Vera, un pueblo pequeño pero enorme en su riqueza histórica, natural y humana. Este libro quiere ser, en cierto modo, un homenaje a la memoria colectiva de sus gentes y a la magia de su tierra, una tierra que, como todas las tierras que han sido vividas, ha dejado una huella indeleble en aquellos que nacen bajo su cielo y crecen al ritmo de sus estaciones.

Siendo la Historia la “memoria” de los pueblos, ésta resulta particularmente útil y provechosa en momentos como el presente. Por ello, bien merecía este estudio de investigación de José Antonio Ramos y Óscar de San Macario, dar a conocer nuestro pasado histórico.

Collado de la Vera no es solo un lugar geográfico, sino una confluencia de historias, un susurro antiguo de voces que se mezclan con el murmullo del agua que baja fresca y cristalina desde los barrancos, con el canto lejano de los pájaros que, al igual que las montañas, son fieles a su territorio. El pueblo se extiende en un paisaje pintado por la naturaleza más generosa, un escenario que parece ajeno a los tiempos veloces y cambiantes que agitan el resto del mundo.

Aquí, el paso de las horas es otro, más lento, más pausado, en un compás de vida que se basa en las estaciones, en el ciclo eterno de la siembra y la cosecha, en el ir y venir de las personas que vuelven a la tierra de sus ancestros con la misma esperanza que los árboles que, año tras año, brotan de nuevo. Cada rincón de este pueblo es un eco del pasado, pero también una promesa de futuro, una llamada constante a la unión de quienes llevan en la piel el sello indeleble de su origen.

Este es un pueblo de gente sencilla, de alma profunda, de esos que, como diría Antonio Machado, *“no tienen prisa porque saben que la vida está hecha para vivirla con quietud”*. No hace falta recorrerlo mucho para sentir el latido de la vida de sus gentes: los agricultores que siembran con manos sabias, las mujeres que tejen con paciencia, los jóvenes que, aunque muchos se marchen, dejan una parte de su corazón en la huella que dejan tras de sí. Y sobre todo, la memoria de los mayores, que con sus palabras y gestos nos transmiten, como un legado sagrado, las vivencias de un tiempo que parece haber quedado suspendido en el aire limpio de la sierra.

Pero Collado de la Vera es también un pueblo de una belleza desafiante. Sus callejuelas empedradas, su iglesia de muros de granito, los tejados de pizarra que se mezclan con el verdor de los castaños, sus rincones que guardan secretos y anécdotas. Un rincón de paz y silencio, donde el aire parece estar impregnado de un tipo de sabiduría ancestral que no necesita ser entendida, sino vivida.

Al leer estas páginas, no solo viajarás a ese paisaje físico, sino también al paisaje interior de sus habitantes. Podrás ver a través de sus ojos la belleza que pocos advierten y sentirás en tu pecho ese latido de la tierra que, aunque sutil, nunca deja de estar presente. Como en todo pueblo pequeño, el verdadero tesoro de Collado de la Vera son sus gentes, su memoria, su historia, un relato que se teje día a día con cada paso que se da sobre sus caminos.

Así, al recorrer este libro, te invito a conocer, a través de estas palabras, una historia que está viva, que fluye en el agua de sus arroyos y en las

manos curtidas de quienes han hecho de este pueblo su hogar. Porque el alma de Collado de la Vera no reside solo en sus montañas, sino en sus gentes, en su tiempo pausado, en sus recuerdos que se eternizan.

Bienvenido a Collado de la Vera, un rincón de la Vera, que como todas las tierras auténticas, no solo es un lugar, sino un modo de ser.

Manuel María Martín Sánchez
Historiador

Introducción

Collado de la Vera, un nombre que suena a historia, a leyenda, a esa clase de lugares olvidados por el tiempo, donde las huellas de los hombres se pierden entre las piedras y los árboles, pero donde el alma parece quedar incrustada en cada rincón, en cada suspiro del viento que baja por las laderas de la sierra. Un pueblo de esos que existen en el mapa, pero cuya vida no se mide por coordenadas ni por los vaivenes del calendario, sino por un latido mucho más antiguo, más primitivo. Uno de esos lugares que, al llegar, uno no sabe si se ha adentrado en un espacio real o ha sido arrastrado al universo de una novela de los siglos pasados, a una tierra que se resiste al paso del tiempo.

Collado de la Vera, al menos en su esencia, nunca ha sido más que eso: un refugio. Un rincón apartado de la modernidad, donde aún se guarda la memoria de los hombres que vivieron sin prisa, con el rostro curtido por el sol y las manos duras como la roca de sus montañas. Gentes que no salían al mundo, ni a buscar fortuna, sino que se conformaban con lo que la tierra les daba: un par de vacas, unas pocas huertas, unos pimientos rojos que dan la salsa más sabrosa que jamás se haya probado en esta región. La vida aquí es un combate a baja intensidad, de esos que no tienen fanfarria ni banderas, pero que son mucho más dignos que los grandes gestos de quienes creen que el mundo comienza donde termina la última calle asfaltada.

Aquí el tiempo se mide de otra forma, por los arroyos que serpentean entre las piedras. Por la luz que se filtra a través de las ramas de los castaños. Por el olor a hierba húmeda y a tierra que se amontona sobre los tejados de pizarra. Un tiempo que se estira, como un acordeón, y que no sabe nada de prisas ni de urgencias. Las vidas, como las huellas que dejan las botas en la tierra, se disipan lentamente, pero sin perder la esencia de lo vivido.

Y no es que no haya novedades, por supuesto. Alguien dirá que el pueblo tiene su pequeña dosis de modernidad, y que en la plaza se juega al parchís en las tardes de verano mientras suena el eco de la radio, como en todos los rincones del mundo rural que han sido alcanzados por la tecnología. Pero es un cambio superficial, un espejismo, una capa de barniz que no consigue alterar la esencia del lugar. Porque lo que de verdad define a Collado de la Vera es lo que no se ve a simple vista: son sus historias, las voces susurradas a la sombra de sus paredes de adobe, las tradiciones que se arrastran por el tiempo y que siguen vivas como el primer día.

De modo que esta no es una historia sobre el pueblo en sí mismo. No podría serlo, ni falta que hace. Collado de la Vera no necesita que nadie le ponga adjetivos ni intente darle forma. Es un lugar que se deja ver sin pretensiones. Aquí las montañas no gritan, ni las casas se adornan con florituras; todo tiene la nobleza callada de lo genuino. Aquí lo que importa es lo que se vive en silencio, a la sombra de una tarde larga, mientras el sol se oculta tras la sierra y la vida continúa, aunque sin que nadie realmente lo sepa.

Este libro, más que una crónica, es un intento por reflejar el pulso de un pueblo que se mantiene firme, que sabe lo que significa la levedad de existir y, a su vez, la profundidad de pertenecer a un lugar que ha sido el mismo durante siglos. Un pueblo que no cambia, pero que cambia a todos los que se atreven a mirarlo de cerca. Y si, al final de este relato, usted llega a entender algo más de Collado de la Vera, lo habrá logrado no porque le haya sido explicado, sino porque lo habrá sentido, en lo más hondo, como algo que ya formaba parte de usted desde el principio.

Ha sido necesaria una enorme labor de rastreo documental en archivos, leyendo y transcribiendo documentos locales, regionales y nacionales, durante un dilatado período de tiempo. Un trabajo reflexivo, que pretende ser una percepción de interrelaciones para avanzar en la investigación algunas poblaciones veratas. Desde aquí queremos expresar nuestro más sincero y profundo agradecimiento a aquellas personas que han colaborado cediéndonos sus fotos, así como a don Gorka Díaz Majada, del Archivo Diocesano de Plasencia y a doña María del Carmen Fuentes Nogales, del Archivo Diocesano de Coria. Al reverendo don Juan Antonio Corrales. Así como a la alcaldesa de la población que nos ha facilitado el trabajo de investigación.

Los autores

I

El medio natural

1.- Geología, relieve e hidrología

La Vera, esta comarca, justifica su nombre por el mero hecho de estar emplazada a la vera del río Tiétar y a la vera de la Sierra de Gredos.

Azedo de la Berrueza, en 1667 nos dice: “*La tierra es de su naturaleza del buen clima, apacible, deliciosa y recreable, de aires puros y salutíferas aguas, y en todo tiempo una entretenida floresta, donde ni el verano es molesto en los calores ni invierno es penoso en el rigor de los fríos*”¹. Esta obra es un verdadero canto lírico a las caudalosas gargantas, fuentes y veneros de la Vera.

Esta localidad pertenece a la comarca de Jaraíz. La altitud del municipio es de 526 m y su extensión es de 45,8 km². La denominación de Collado viene determinada por la ubicación de la población sobre un alcor o collado.

El terreno en su mayor parte es accidentado por frecuentes colinas y cerros de materiales graníticos y pizarrosos, entre los que se abren

¹ Azedo de la Berrueza, ed. de 1951, 27.

paso diversas gargantas con aguas procedentes de las cumbres, cobijándose las formas hacia la vertiente sur del término, donde aparecen las tierras utilizables para el regadío. Estas gargantas son formaciones geográficas creadas por el paso de los ríos y arroyos a lo largo de los siglos, que han ido esculpiendo el paisaje, creando profundos cañones y paisajes de gran belleza.

Las Gargantas de Collado de la Vera se refieren principalmente a los ríos y arroyos que atraviesan esta zona, como el *Río Tiétar*, que es uno de los más importantes de la comarca. Este río y sus afluentes han creado una serie de cañones y paisajes de aguas cristalinas, cascadas, pozas naturales y espectaculares formaciones rocosas. Destacamos el paraje de Las Pilas, sobre la garganta Pedro Chate. Con un puente de reciente construcción que une el término de Collado con el de Cuacos de Yuste.

Las gargantas de Collado de la Vera son conocidas por sus aguas limpias y frías, ideales para el baño en los meses más cálidos. Las pozas naturales formadas por los ríos ofrecen un entorno perfecto para disfrutar de un baño refrescante rodeado de naturaleza. La zona de las gargantas está rodeada de un ecosistema de alta biodiversidad. Es común encontrar bosques de castaños, robles, pinos y fresnos, y en términos de fauna, se pueden ver especies como águilas, buitres y ciervos, además de una gran variedad de aves y flora.

Existen varias rutas de senderismo que permiten explorar las gargantas y disfrutar del paisaje. El entorno es ideal para caminatas, ya que el terreno varía entre zonas de bosque y áreas rocosas junto al agua, lo que lo hace un lugar fascinante para recorrer.

La mejor manera de disfrutar de las gargantas de Collado de la Vera es realizando senderismo, ya que la zona ofrece diversas rutas de diferentes niveles. Además, los más aventureros pueden practicar deportes acuáticos como el barranquismo en algunas de las gargantas.

La primavera y el otoño son las mejores estaciones para visitar las gargantas de Collado de la Vera, ya que el clima es templado y las aguas son más agradables para disfrutar de los baños en las pozas. Durante

el verano, la zona puede ser un poco más concurrida debido al calor, pero siempre se puede disfrutar de sus paisajes frescos y sombreados.

Este lugar es perfecto para desconectar de la rutina y sumergirse en un entorno natural de gran belleza. Si tienes la oportunidad de visitarlo, te aseguro que te sorprenderá la combinación de paisajes, tranquilidad y biodiversidad que ofrece.

Los principales cursos de agua del territorio son el río Tiétar y su afluente la garganta Jaranda.

2.- Clima y meteorología. Flora y fauna

La climatología de Collado de la Vera está influenciada por su ubicación geográfica, al pie de la Sierra de Gredos, en la comarca de la Vera, una zona de montañas y valles profundos. Este entorno natural le otorga un clima característico, que presenta una notable variabilidad debido a la combinación de la altitud, la orientación geográfica y la proximidad a las montañas. En términos generales, Collado de la Vera disfruta de un clima continental mediterráneo de tipo templado con inviernos fríos y veranos calurosos, pero con características particulares derivadas de su relieve montañoso.

El clima de Collado de la Vera puede clasificarse principalmente como clima mediterráneo continentalizado, que es típico de las áreas de montaña y del interior de la Península Ibérica. Sin embargo, la influencia de la Sierra de Gredos y la altitud del pueblo (aproximadamente 600 metros sobre el nivel del mar) hacen que la climatología de la localidad sea más compleja.

Las temperaturas en Collado de la Vera varían considerablemente a lo largo del año, con una gran diferencia entre las estaciones.

Verano (junio, julio, agosto): Durante el verano, las temperaturas pueden ser muy calurosas, especialmente en los meses de julio y agosto, cuando las máximas diarias superan con frecuencia los 30°C.

Las noches son más frescas, gracias a la altitud, pero aún así pueden mantenerse agradables en comparación con las temperaturas extremas de las zonas más bajas de la comarca. Las olas de calor son ocasionales, pero no tan frecuentes como en las zonas más bajas del Valle del Tiétar.

Invierno (diciembre, enero, febrero): En invierno, las temperaturas pueden ser frías, con mínimas que suelen descender por debajo de los 0°C en las noches. Las heladas son comunes durante los meses de invierno, y en ocasiones se registran nevadas, especialmente en los meses de enero y febrero. La temperatura media en enero, el mes más frío, suele rondar los 5-7°C durante el día, con mínimas nocturnas que pueden caer por debajo de los 0°C. En las áreas más altas de la Sierra de Gredos, la nieve es más frecuente.

Primavera (marzo, abril, mayo) y otoño (septiembre, octubre, noviembre): Estas estaciones son de transición, con temperaturas agradables en el día, que oscilan entre los 15°C y 20°C en primavera, y un poco más frescas en otoño. Las noches pueden ser frescas, especialmente a medida que avanza el otoño, y las primeras heladas pueden aparecer en noviembre.

Las precipitaciones en Collado de la Vera son moderadas, con una distribución desigual a lo largo del año, pero influenciadas principalmente por el relieve montañoso y la proximidad a la Sierra de Gredos.

Distribución estacional: La mayor parte de las precipitaciones se concentran en los meses de otoño y primavera, con lluvias frecuentes entre octubre y abril, especialmente en los meses de noviembre a marzo. La media anual de precipitaciones en Collado de la Vera se encuentra en torno a los 800-1.000 mm al año, lo que indica que la zona recibe una cantidad moderada de lluvia.

Lluvias de verano: Aunque el verano suele ser seco y cálido, no es raro que se produzcan lluvias torrenciales en forma de tormentas aisladas, especialmente en los meses de junio y agosto. Estas lluvias pueden ser intensas pero breves, lo que provoca a veces inundaciones repentinas en los barrancos y ríos de la zona.

Influencias orográficas: La proximidad de la Sierra de Gredos hace que las precipitaciones puedan ser mayores en las zonas más altas de la sierra, que actúan como barreras orográficas que atrapan las nubes y generan más precipitaciones. Esto contribuye a la formación de pequeños ríos y arroyos que descienden hacia Collado de la Vera.

Los vientos en Collado de la Vera no suelen ser especialmente fuertes, pero pueden variar dependiendo de la temporada. La influencia de los vientos del oeste, provenientes del océano Atlántico, es más marcada en invierno, lo que contribuye a la llegada de frentes nubosos y precipitaciones. En general, los vientos predominantes son suaves y no son un fenómeno destacable en la región.

La humedad relativa en Collado de la Vera suele ser moderada a alta, especialmente en los meses más fríos del año (invierno y primavera), debido a las lluvias y la proximidad a las zonas montañosas. En verano, la humedad es algo más baja, lo que hace que las temperaturas altas sean más llevaderas, aunque el calor puede sentirse más intenso durante las olas de calor.

La ubicación de Collado de la Vera dentro del valle y su proximidad a las montañas genera pequeños microclimas en la zona. Algunas áreas del municipio pueden experimentar temperaturas algo más suaves que otras debido a la exposición solar o a la presencia de áreas más sombreadas en las laderas de las montañas. Las zonas más altas de la Sierra de Gredos tienen un clima más riguroso, con temperaturas más frías y una mayor probabilidad de nieve en invierno.

El clima de Collado de la Vera es un reflejo de su ubicación montañosa, con inviernos fríos, veranos calurosos, y un régimen de precipitaciones moderado, concentrado principalmente en los meses de otoño y primavera. La presencia de la Sierra de Gredos a su alrededor influye directamente en la climatología de la zona, aportando una mayor humedad y precipitaciones en las áreas más altas. Este clima hace que la zona sea especialmente atractiva para quienes buscan disfrutar de una naturaleza diversa y paisajes de montaña, con un ambiente tranquilo y fresco en comparación con las áreas más bajas de la comarca.

La fauna y la vegetación de Collado de la Vera están estrechamente ligadas a su entorno natural, que forma parte de la comarca de La Vera y se encuentra al pie de la Sierra de Gredos, un área protegida que ofrece un ambiente propicio para una gran diversidad biológica. El territorio de Collado de la Vera se caracteriza por una gran variedad de ecosistemas, que van desde los bosques de montaña hasta las vegas fluviales, lo que favorece una amplia riqueza de especies tanto de flora como de fauna.

La vegetación de Collado de la Vera refleja la diversidad de paisajes que caracterizan la comarca. La presencia de distintos tipos de suelos, el relieve montañoso y el clima, con inviernos fríos y veranos calurosos, crean un entorno variado que sustenta una rica flora.

Bosques de Montaña y Hayedos

Bosques caducifolios: En las zonas más altas de la Sierra de Gredos, se encuentran bosques caducifolios dominados por especies como el roble (*Quercus robur*), el haya (*Fagus sylvatica*), el tilo (*Tilia platyphyllos*) y el abedul (*Betula pendula*). Los hayedos son especialmente destacables en las zonas más altas y húmedas de la sierra, creando un paisaje único, especialmente en otoño, cuando las hojas de los hayas adquieren tonos dorados y rojizos.

Robledales: El roble es una de las especies más comunes en la región. Estos bosques proporcionan una gran biodiversidad de plantas y animales y son un componente fundamental del ecosistema local. El roble melojo (*Quercus pyrenaica*) también es una especie significativa en los bosques de la zona.

Bosques de Pino y Sabinares

Pinos y sabinas: En las zonas más secas y de menor altitud, predominan los pinos resineros (*Pinus pinaster*) y los pinos silvestres (*Pinus*

sylvestris), que conforman los bosques de pino. Además, en algunos sectores más secos y rocosos, la sabina (*Juniperus thurifera*) es una especie emblemática, que se adapta bien a los suelos calizos y secos de la zona.

Vegetación de Ribera y Zonas Húmedas

Vegetación de ribera: En los márgenes del río Tiétar y en los arroyos que atraviesan la comarca, se encuentran vegetaciones propias de las zonas húmedas, como los alisos (*Alnus glutinosa*) y fresnos (*Fraxinus angustifolia*), que forman bosques de ribera. Las cañas (*Arundo donax*) y otras especies de vegetación herbácea también son comunes en estas áreas húmedas.

Praderas y herbáceas: Las áreas más bajas y de vegas, especialmente en torno al río, están cubiertas por praderas de gramíneas y otras plantas herbáceas. Estas zonas, aunque alteradas por la actividad agrícola, aún mantienen una cierta diversidad botánica de plantas herbáceas, como diente de león (*Taraxacum officinale*) y tréboles (*Trifolium spp.*).

Vegetación de Altura y Rocas

Vegetación alpina: En las partes más altas de la Sierra de Gredos, cerca de los 2.000 metros de altitud, la vegetación cambia a arbustos resistentes al frío y a la escasez de nutrientes. Aquí crecen especies como junco de montaña (*Juncus spp.*) y musgos que cubren las rocas en las zonas más extremas. Las gramíneas alpinas y algunos bujardos también se pueden encontrar a estas altitudes.

Cultivos agrícolas

Además de la vegetación natural, la agricultura en Collado de la Vera está marcada por el cultivo de frutales (manzanos, perales, cerezos), hortalizas y pimientos, que dan lugar a pequeños huertos y

fincas cultivadas, que conviven con la flora natural en los alrededores de las viviendas y áreas agrícolas.

Por otro lado, la fauna de Collado de la Vera está profundamente influenciada por su diversidad de hábitats naturales, que proporcionan refugio y alimento a una gran variedad de especies. La Sierra de Gredos, que forma parte de la red de parques naturales de la región, es especialmente importante para la fauna de la zona.

Mamíferos

Ciervo (*Cervus elaphus*): Es una de las especies más emblemáticas de la fauna de la Sierra de Gredos. El ciervo es común en las zonas boscosas y montañosas, donde se alimenta de hierbas y plantas arbustivas. En primavera y otoño, los machos realizan sus característicos berridos.

Gamo (*Dama dama*): Aunque en menor número que los ciervos, el gamo también se puede encontrar en algunas áreas forestales de la sierra. Es una especie de ciervo más pequeña, con un pelaje marrón y manchas blancas.

Jabalí (*Sus scrofa*): Es uno de los mamíferos más comunes en los bosques de Collado de la Vera. Los jabalíes son animales omnívoros y nocturnos que se alimentan de frutos, raíces y pequeños invertebrados.

Zorro (*Vulpes vulpes*): El zorro rojo es un mamífero muy adaptado a diversos hábitats. Se encuentra en los bosques y las zonas agrícolas de la zona, alimentándose principalmente de pequeños mamíferos, aves y frutas.

Gato montés (*Felis silvestris*): Este felino es menos frecuente, pero puede encontrarse en las zonas más aisladas y boscosas. El gato montés es más tímido y nocturno, cazando pequeños mamíferos y aves.

Nutria (*Lutra lutra*): En los ríos y arroyos cercanos a Collado de la Vera, especialmente en las zonas más limpias y protegidas, se puede encontrar a la nutria, una especie que depende de ambientes acuáticos para su alimentación y reproducción.

Aves

La fauna aviar es extremadamente rica debido a la variedad de hábitats presentes en la región. Algunas de las aves más destacadas incluyen:

Águila real (*Aquila chrysaetos*): Un símbolo de la fauna de montaña, el águila real es un gran predador que anida en las zonas rocosas y escarpadas de la Sierra de Gredos.

Buitre leonado (*Gyps fulvus*): Este gran buitre se encuentra en las zonas altas de la sierra y se alimenta de carroña. Las formaciones rocosas de la región son un excelente hábitat para sus nidos.

Cernícalo común (*Falco tinnunculus*): Un ave rapaz pequeña que se encuentra en campos abiertos y praderas, donde caza pequeños mamíferos y aves.

Petirrojo (*Erithacus rubecula*): En los bosques caducifolios y de ribera, el petirrojo es común, especialmente en la temporada de primavera y otoño.

Mirlo (*Turdus merula*): Es un ave muy común en los bosques y áreas más urbanizadas de Collado de la Vera, especialmente en la primavera, donde canta en los árboles.

Reptiles y Anfibios

Samaruc (*Valencia hispanica*): Una especie endémica de peces de agua dulce, aunque no es exclusiva de Collado de la Vera, puede encontrarse en los arroyos y ríos de la región.

Lagarto ocelado (*Timon lepidus*): Es un gran lagarto que habita en las zonas de matorral y rocas. Es un reptil muy común en la región, especialmente en las áreas más soleadas.

Rana común (*Rana temporaria*): Se encuentra en las zonas de agua dulce de la región, como arroyos y pequeñas charcas.

Mariposas: Collado de la Vera alberga diversas especies de mariposas, como la maculada (*Melitaea phoebe*) y otras especies propias de ambientes de montaña.

Libélulas: Las aguas del río Tiétar y sus afluentes son un hábitat perfecto para diversas especies de libélulas y caballitos del diablo.

La fauna y la vegetación de Collado de la Vera son muy diversas y reflejan la riqueza ecológica de la Sierra de Gredos y sus alrededores. Los bosques caducifolios, las zonas de ribera y los pastizales.

3.- Interacción humana con el medio ambiente. Actividades económicas

La demografía de Collado de la Vera ha experimentado varias transformaciones a lo largo de los siglos, influenciada por factores como la ubicación geográfica, la economía rural, los cambios históricos y los movimientos migratorios. Esta pequeña localidad, que forma parte de la comarca de la Vera, ha tenido una población variable a lo largo del tiempo, reflejando los vaivenes de la historia y las características socioeconómicas de la región.

La historia demográfica de Collado de la Vera está marcado por la evolución de la región en general, que ha sido una zona predominantemente rural y agrícola. A lo largo de los siglos, la población ha fluctuado debido a varios factores, como las crisis económicas, las guerras, las epidemias y las migraciones.

En la Edad Media, la población de Collado de la Vera, como la de otras poblaciones rurales de la región, estaba compuesta principalmente por campesinos, ganaderos y artesanos que vivían en pequeñas aldeas. Las estimaciones de población en esta época son difíciles de precisar, pero se sabe que muchas zonas de la comarca de La Vera

fueron repobladas tras la reconquista en los siglos XII y XIII, lo que podría haber impulsado un crecimiento inicial en la población.

Según *Las relaciones originales remitidas en 1 de febrero de 1571 por el Doctor Zárate, Corregidor de Plasencia, y a 5 del mismo por el Doctor Martínez Pradillo, Corregidor de Trujillo*, Collado tenía 43 vecinos. Durante los siglos XVIII y XIX, la población de Collado de la Vera experimentó un crecimiento moderado, aunque los datos específicos son escasos. La agricultura y la ganadería seguían siendo las principales actividades económicas, y la vida en el pueblo se mantenía basada en la autosuficiencia. En esta época, como en muchas áreas rurales de España, la población era joven y en su mayoría se dedicaba a la agricultura.

El municipio tenía 271 habitantes en el año 1.900 produciéndose un aumento considerable en 1960 llegando la población a 1.600 habitantes y experimentando un descenso demográfico a partir del año 1975. Especialmente en los años 70 del siglo XX muchos pueblos rurales como Collado de la Vera experimentaron una despoblación significativa. Este fenómeno fue impulsado por la emigración hacia las ciudades en busca de mejores condiciones de vida y empleo, principalmente hacia las grandes urbes como Madrid o Cáceres. Esta tendencia se intensificó durante la segunda mitad del siglo XX, cuando muchas familias abandonaron el campo en busca de oportunidades industriales y comerciales.

Según los datos más recientes disponibles (censo y registros del Instituto Nacional de Estadística - INE), la población de Collado de la Vera en los últimos años ha mostrado una estabilidad a nivel numérico, aunque con una tendencia a la baja debido al envejecimiento poblacional y la migración interna hacia zonas urbanas. Sin embargo, la localidad sigue siendo un lugar atractivo para algunos que buscan calidad de vida, tranquilidad y contacto con la naturaleza, lo que ha fomentado en parte un retorno de residentes en las últimas décadas.

Según el último censo de población disponible (2021), la población de Collado de la Vera se encuentra alrededor de 261 habitantes, una cifra modesta para una localidad rural. Esta cifra ha experimenta-

do una ligera disminución debido a los factores mencionados (emigración, envejecimiento, etc.).

Al igual que ocurre en muchas localidades rurales de España, Collado de la Vera tiene una estructura demográfica envejecida. Esto se debe, en parte, al éxodo juvenil hacia las ciudades en busca de estudios y trabajo, mientras que las personas mayores permanecen en el pueblo. La población de mayor edad tiende a ser la que permanece en el ámbito rural debido a su arraigo familiar y a la vida tranquila que ofrecen estos lugares.

Aunque la población residente es pequeña, hay un fenómeno de migración estacional o “segunda residencia”, ya que algunas personas de ciudades cercanas o de otras regiones utilizan sus propiedades en Collado de la Vera durante el verano o los fines de semana, atraídos por el clima fresco, la naturaleza y la vida rural. Esto eleva temporalmente la población del municipio en ciertas épocas del año, aunque no se refleje en el censo oficial.

Collado de la Vera, como muchas otras localidades de la España rural, enfrenta el reto de la despoblación. La falta de oportunidades económicas, especialmente para los más jóvenes, y el envejecimiento de la población son algunos de los principales desafíos a los que se enfrenta el municipio. Sin embargo, en los últimos años, ha habido algunas iniciativas para revitalizar los pueblos rurales, incluidas iniciativas turísticas y culturales, que buscan atraer a nuevos residentes y fomentar el desarrollo económico local. En este sentido, el atractivo de la Vera como destino turístico, tanto por su belleza natural como por su patrimonio histórico y cultural, podría contribuir al repoblamiento parcial de zonas como Collado de la Vera.

La proyección futura de la demografía de Collado de la Vera dependerá del futuro de la agricultura y la ganadería en la región, con la posibilidad de incorporar nuevas tecnologías y modelos de negocio sostenibles. El impacto del turismo rural, que podría ofrecer oportunidades de empleo y atraer a nuevos residentes. Las políticas locales y

regionales de desarrollo rural y apoyo a la repoblación, que podrían ser claves para invertir la tendencia de despoblación.

La demografía de Collado de la Vera ha estado históricamente influenciada por la ruralidad y los cambios socioeconómicos de la comarca. Si bien la población actual es relativamente pequeña y envejecida, la localidad sigue siendo un lugar donde las tradiciones y el contacto con la naturaleza son muy valorados. La despoblación y la migración a las ciudades han sido un factor importante en la disminución de su población, aunque iniciativas para fomentar el turismo y la sostenibilidad podrían ayudar a frenar este proceso en el futuro.

La actividad agraria está muy condicionada por las condiciones físicas que se dan en el término municipal. Las especies forestales ocupan el 60% del total de las explotaciones, reduciéndose las tierras de cultivo. La actividad económica de Collado de la Vera se ha basado tradicionalmente en el aprovechamiento de los recursos naturales de la comarca de La Vera, una región de gran belleza y diversidad ecológica situada al pie de la Sierra de Gredos. A lo largo de su historia, la economía de este pequeño pueblo ha estado ligada principalmente a la agricultura, la ganadería y, más recientemente, al turismo rural, que ha cobrado una gran importancia en las últimas décadas.

La agricultura ha sido históricamente una de las actividades económicas más importantes en Collado de la Vera. Gracias a la fertilidad de las tierras de la comarca, especialmente en las zonas de vega del río Tiétar, la agricultura ha sido una fuente fundamental de subsistencia para los habitantes del pueblo.

Cultivos tradicionales: Los cultivos más comunes en la zona incluyen cereales (trigo, cebada, maíz), frutales (manzanos, cerezos, perales, ciruelos) y hortalizas (tomates, lechugas, cebollas). La zona de la Vera es especialmente conocida por la producción de frutas, como las cerezas y los ciruelos, que han sido cultivadas en huertos familiares.

Cultura del pimiento y el pimentón: Una de las producciones agrícolas más emblemáticas de La Vera, y en particular de Collado de la Vera, es el pimiento para la elaboración del pimentón de la Vera. Este

pimentón, famoso por su sabor ahumado, es un producto de Denominación de Origen Protegida (DOP) que se cultiva en la comarca y tiene gran prestigio tanto a nivel nacional como internacional. Aunque Collado de la Vera no es una de las áreas con mayor volumen de producción, algunos agricultores de la localidad siguen cultivando este producto en sus huertos.

Producción de hortalizas: Además del pimentón, otros cultivos de hortalizas como tomates, pimientos, cebollas y judías son importantes para la economía local, tanto para el consumo interno como para su venta en mercados cercanos.

La ganadería ha sido otra de las actividades económicas claves en la zona, complementando la agricultura y contribuyendo a la autosuficiencia de las familias. Los habitantes de Collado de la Vera, al igual que en otras localidades rurales de la comarca, han dedicado parte de sus esfuerzos a la cría de animales, especialmente ganado ovino y vacuno, aunque también se crían cabras y cerdos.

Ganadería extensiva: La ganadería en Collado de la Vera es mayoritariamente extensiva, adaptada al paisaje montañoso y a las condiciones climáticas. Los animales pastan en las praderas y montes cercanos al pueblo, lo que les proporciona una alimentación natural.

Productos derivados: Aunque no es una actividad de gran escala, la cría de ganado ha permitido la producción de lácteos (como queso), carne y otros productos derivados. El cerdo, por ejemplo, también ha sido importante para la producción de embutidos y otros productos de charcutería, aunque la producción en Collado de la Vera es más pequeña en comparación con otras localidades más especializadas.

Debido a su ubicación en las estribaciones de la Sierra de Gredos, Collado de la Vera cuenta con un entorno natural montañoso y boscoso, lo que ha facilitado el aprovechamiento de los recursos fores-

tales. La madera de pino y roble ha sido utilizada tradicionalmente para la construcción, la fabricación de mobiliario y la leña para calefacción.

Leña y carbón vegetal: La actividad de corte y comercialización de leña para la calefacción es una fuente económica adicional para algunos habitantes del pueblo. Igualmente, en épocas pasadas, la producción de carbón vegetal fue una actividad importante en la zona.

En las últimas décadas, el turismo rural ha adquirido una gran relevancia en Collado de la Vera. Este tipo de turismo está vinculado al atractivo natural y cultural de la comarca de la Vera, que ofrece un entorno privilegiado para el turismo de naturaleza, el senderismo, la observación de fauna y la disfrute de la tranquilidad de los pueblos de la zona.

Atractivo natural: Collado de la Vera, rodeado de montes, bosques y valles, es un destino atractivo para los amantes de la naturaleza. El río Tiétar y la cercanía al Parque Regional de la Sierra de Gredos proporcionan múltiples actividades de recreo al aire libre, como el senderismo, el montañismo y la observación de aves.

Turismo de agroturismo: La agricultura tradicional y las costumbres locales también se han convertido en un atractivo para los turistas que buscan conocer el proceso de producción del pimentón, el aceite de oliva y otros productos autóctonos, participando en actividades de agroturismo y visitas a fincas y huertos.

Alojamientos rurales: El aumento de las casas rurales y los pequeños alojamientos ha permitido a los habitantes de Collado de la Vera generar ingresos a través de la oferta de alojamientos turísticos, como casas rurales, hostales y pequeñas posadas. Estos alojamientos suelen atraer a turistas que buscan desconectar del estrés de las grandes ciudades.

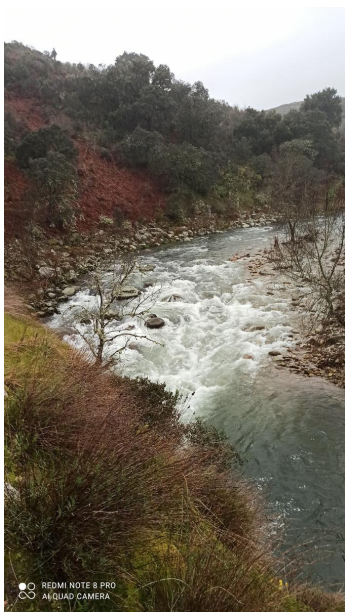
Además de las actividades agrícolas y ganaderas, el comercio local también desempeña un papel importante en la economía de Collado de la Vera. Los negocios y tiendas locales, abastecen a la población local y a los turistas. La hostelería ha experimentado un crecimiento importante gracias al turismo, siendo un sector clave en la dinamización económica del pueblo.

Los servicios básicos como la educación (escuelas como la escuela infantil Vega de Mesilla o los centros educativos de la cercana población de Jaraíz), la sanidad (consultorio médico) y otros servicios públicos son importantes para mantener la calidad de vida de los habitantes de Collado de la Vera.

Aunque no es una actividad económica de gran envergadura, algunas familias en Collado de la Vera se han dedicado en otras épocas a la artesanía local, como la fabricación de cestas de mimbre, productos de cerámica o el trabajo en madera. Estos productos artesanales tuvieron un valor especial en el mercado local y en el ámbito turístico.

La actividad económica de Collado de la Vera se basa en una combinación de agricultura, ganadería, silvicultura y, en tiempos más recientes, turismo rural. Tradicionalmente, los habitantes del pueblo han vivido de los productos de la tierra, especialmente del cultivo de frutas, hortalizas y pimientos, así como de la ganadería. Hoy en día, la economía de Collado de la Vera se beneficia también del auge del turismo, lo que contribuye a mantener viva la actividad en el pueblo y genera nuevas oportunidades económicas. Sin embargo, como en muchas zonas rurales, la despoblación y la necesidad de diversificar la economía son desafíos a los que el municipio se enfrenta en el futuro. La garganta de Pedro Chate, es una increíble piscina natural, muy bien acondicionada para disfrutar del baño.





Charco del Aguila



El Canchal, cantera de Collado de la Vera



El Canchal



Garganta de Pedro Chate



Garganta de Pedro Chate



Las Pilas



Piscina natural Las Pilas

4.- Arquitectura popular o vernácula

El concepto de *vernaculismo*² en relación con la construcción surge en Inglaterra en el siglo XVII, aunque el término arquitectura vernácula ha sido explícitamente usado a partir del año 1818, en el momento en el que los edificios vernáculos en el hemisferio sur fueron vistos como objetos de curiosidad en revistas y libros europeos. Los viajeros narraban historias sobre los lugares exóticos que visitaron en África. Los ar-

² El término vernáculo se deriva de la latín *vernaculus*, que significa “doméstico, nativo, indígena”, desde «verna», que significa «esclavo nativo» o «esclavo nacido en casa». El término *vernáculo*, en su planteamiento más general se refiere a lo propio de una determinada cultura, su utilización más frecuente está relacionado con la denominación de la lengua nativa de los individuos; sin embargo, en la actualidad el término vernáculo extiende su significado a todo aquello que converja en la base de la identidad, cotidianidad y rasgos fundamentales enraizados en la historia de cada cultura.

quitectos se interesaron en llevar el término *vernácula* a la teoría de la Alta Arquitectura en el primer cuarto del siglo XX. Adolf Loos, Frank Lloyd Wright³, y Le Corbusier elogiaron la arquitectura vernácula. Pero, el momento decisivo para la inserción del término en la Teoría de Alto Diseño fue la exposición “Architecture Without Architects” de 1964 en el Museo de Nueva York de Arte Moderno, esta exposición fue organizada por Bernard Rudofsky, y tenía como objetivo elevar las construcciones vernáculas de todo el mundo a la categoría de Bellas Artes.

En 1976 el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios formó un comité especial para promover la cooperación internacional en el estudio y protección de la arquitectura vernácula.

El creciente interés por este tipo de arquitectura alcanzó un hito en 1997 con la publicación *The Encyclopedia of Vernacular Architecture of the World*, bajo la dirección del folclorista británico Paul Oliver, convirtiéndose en una importante referencia para el debate sobre la arquitectura vernácula: identidad, pertenencia étnica, patrimonio, turismo, el objetivo, la reinención de las tradiciones, el poder, el dominio, y la sostenibilidad.

Hoy día, entendemos por *Arquitectura Vernácula* un tipo de arquitectura que ha sido proyectada por los habitantes de una región o periodo histórico determinado mediante el conocimiento empírico, la experiencia de generaciones anteriores y la experimentación, basadas en el desarrollo de las construcciones tanto rural como urbana, y catalogada por valores enriquecedores que permiten conocer su vasto patrimonio cultural con el desarrollo de nuevas tecnologías y materiales, y la difusión de supuestos patrones de modernidad. Estas constituyen una parte importante de la tradición constructiva en todas las épocas,

³ F. Lloyd Wright describe la arquitectura vernácula como “edificio folclórico creciendo en respuesta a las necesidades reales, ajustado al entorno por personas que conocían mejor que nadie lo que encaja y con un sentimiento patrio” que sugiere que es una forma primitiva de diseño. Muchos arquitectos modernos han estudiado edificios vernáculos y dicen haberse inspirado en ellos, incluyendo los aspectos de la arquitectura vernácula en sus diseños.

es decir tiene un marcado carácter popular. Una arquitectura en la que se utilizó primordialmente la madera, asociada a otros materiales de origen vegetal y, también, junto a otros componentes naturales como la tierra y la piedra.

Se conserva una fuente con sus correspondientes caños y pilón, así como manantiales a las afueras de la localidad. En la plaza de Hernán Cortés, hay una fuente octogonal de cantería, frente al edificio municipal, descrito por Pascual Madoz a mediados del siglo XIX, aunque muy remozado.

4.1.- Arquitectura popular doméstica

La urbanización se desarrolla en torno a dos plazas: la del Llano y la de Hernán Cortés, en esta última se dispone en la iglesia parroquial y la casa consistorial. La arquitectura dominante en el casco antiguo se identifica con la construcción sencilla y de escasos recursos económicos, presentando unos rasgos tipológicos característicos de viviendas adosadas conformando manzanas cerradas o agrupación de viviendas en hileras, junto a viviendas de nueva creación, perdiéndose el sabor popular de numerosas viviendas que tenía la población y que han sido remozadas en su totalidad.

Una población habitada desde el Medievo y que tiene la historia escrita en sus viviendas, en su mayoría excesivamente dañadas por intervenciones arquitectónicas recientes. En Collado se ha perdido casi en su totalidad la arquitectura entramada que podemos ver en otras poblaciones veratas, aún se conserva alguna casa con aleros de madera y en la plaza de Hernán Cortés, un curioso túnel construido con grandes vigas, que atraviesa por debajo de las viviendas y va a parar a una calle. Las casas que han desaparecido estaban construidas sus fachadas con adobe y trabazón de madera y sus interiores eran de dos plantas y desván, con sus balcones salientes con las típicas solanas. Algunas viviendas mantienen aún alpoyatas en sus fachadas. Aunque este elemento está en desuso en la mayoría de las nuevas construccio-

nes, todavía se pueden encontrar viviendas que conservan las alpoyatas en sus fachadas. Se usaban para secar productos al sol, para colocar macetas con plantas, se favorecía una mejora del microclima enrefrescar el aire y también ayudaban a reducir la humedad.

Además, en los últimos años, ha habido un pequeño resurgimiento del uso de alpoyatas como parte de esfuerzos de restauración para recuperar el carácter auténtico de estas viviendas antiguas.

La arquitectura popular de Collado de la Vera es un reflejo de la tradición constructiva de la comarca de La Vera, una región montañosa y rural de la provincia de Cáceres. Esta zona ha conservado gran parte de su identidad arquitectónica tradicional, influenciada tanto por el entorno natural como por las necesidades funcionales de sus habitantes a lo largo de los siglos⁴. En general, la arquitectura popular de Collado de la Vera presenta una serie de características comunes a muchas poblaciones de la comarca, influenciada por la geografía, el clima y los recursos disponibles.

El material local más utilizado en las viviendas es la piedra, especialmente la piedra caliza o granítica, extraída de los alrededores. Esta piedra, tanto en forma de sillería (piedras talladas) como en mampostería (piedras sin labrar), se utilizaba en las construcciones más robustas, como las casas de dos plantas y los muros exteriores.

La madera también es un material muy característico de la arquitectura de la Vera, utilizado para las vigas del techo, las estructuras internas y las cubiertas. Además, los tejados a dos aguas están cubiertos con teja cerámica (a menudo de tipo árabe o de barro cocido), lo que es típico de la zona.

Encontramos en la población algunos ejemplos populares que mantienen su tradición lignaria. En Collado de la Vera, como en otras localidades de la comarca, las viviendas suelen ser casas de mampostería o adobe (un tipo de ladrillo de barro), aunque las casas más antiguas están construidas principalmente con mampostería de piedra.

⁴ Chanes y Ximena Vicente, 1975, 141.

Las paredes son gruesas, lo que ayuda a mantener el calor en invierno y a proteger del calor en verano.

En la mayoría de las casas, el esquema tradicional es el de dos plantas, una de las cuales generalmente está destinada a la vivienda (con habitaciones y cocina) y la otra a los animales o al almacenamiento de productos agrícolas (graneros, almacenes de leña, etc.).

Elementos arquitectónicos distintivos:

Patios interiores: Muchas casas en Collado de la Vera tienen un patio interior que servía como espacio común para las actividades diarias y, en algunos casos, para resguardar los animales. Este patio es un lugar central en la vivienda, sobre todo en los días de calor, ya que ofrece sombra y ventilación. El patio con cocina amplia era donde se hacía la vida, con la despensa y la bodega. El patio permitía el paso al corral, a las cuadras y gallinero, también a las absurdas, porque las gallinas tienen acceso directo a la calle por la gatera. El piso del patio era consistente, porque el paso de las caballerías, estaba hecho con piedras por rollos de la garganta.

Balcón o galerías: Es común encontrar galerías cerradas o balcones en las plantas superiores de las casas. Estas estructuras, muchas veces de madera, se utilizan para ofrecer vistas panorámicas del paisaje circundante y también permiten aprovechar las temperaturas más suaves del clima montaños.

Portales y umbrales: El portal de la casa, especialmente en las construcciones de la zona antigua, está muy trabajado y es de piedra o madera. A menudo se decoran con detalles sencillos pero atractivos, como pequeñas hornacinas o la colocación de plantas en macetas.

Tejados a dos aguas Los tejados de las casas son típicamente a dos aguas, cubiertos con tejas cerámicas o de barro. Este tipo de tejado es especialmente eficaz para la evacuación del agua de lluvia y la acumulación de nieve durante el invierno. En algunas casas, sobre todo las más grandes, también se pueden encontrar tejados a cuatro aguas o de estilo más complejo.

La arquitectura de los edificios de uso público La iglesia de Collado de la Vera, que es una de las construcciones más destacadas del pueblo, tiene un estilo popular y modesto, pero presenta algunas influencias románicas y góticas en su estructura. La iglesia suele tener una planta sencilla, con un solo cuerpo y una torre campanario.

Otras construcciones de la vida comunitaria, como el ayuntamiento o la plaza del pueblo, mantienen el mismo espíritu de sencillez funcional, con edificios de una o dos plantas, en su mayoría contruidos con mampostería y tejados de teja.

Distribución del espacio urbano La distribución del espacio urbano en Collado de la Vera es típica de los pueblos montañoses, con calles estrechas, empedradas y empinadas, que se adaptan al relieve montañoso. Las casas están dispuestas de manera compacta, con escasos espacios abiertos en el núcleo más antiguo del pueblo.

En las zonas más modernas, la urbanización se ha adaptado a las normativas actuales, pero la esencia del trazado tradicional sigue vigente. El centro histórico conserva la mayoría de sus elementos arquitectónicos populares, lo que hace que el pueblo tenga un gran atractivo para los turistas interesados en la arquitectura tradicional.

Construcciones auxiliares En Collado de la Vera, como en muchos otros pueblos de la comarca, es frecuente encontrar cobertizos, graneros y viviendas secundarias contruidas con materiales sencillos, como madera, barro y piedra. Estas construcciones servían para almacenar productos agrícolas (cereales, hortalizas, aceite, etc.) y herramientas de labranza.

El entorno montañoso y de sierra de la comarca de La Vera ha influido en gran medida en la arquitectura popular de la zona. Los habitantes de Collado de la Vera han adaptado sus construcciones a las condiciones climáticas y geográficas, empleando materiales disponibles localmente como la piedra, la madera y la tierra. Las viviendas están diseñadas para proporcionar calidez en invierno (con las paredes gruesas que retienen el calor) y frescor en verano (gracias a las cubiertas inclinadas y las aberturas para la ventilación).

Además, la vegetación de la zona, en particular los frutales (cerezo, manzano, etc.), se ve reflejada en muchos jardines y huertos familiares, que complementan el uso práctico de las viviendas.

La arquitectura popular de Collado de la Vera se caracteriza por su funcionalidad, su integración con el entorno natural y su uso de materiales locales. Las casas de piedra, las estructuras de madera, los tejados de teja cerámica y la disposición de las viviendas en el paisaje montañoso son elementos que dan forma a la identidad arquitectónica de la localidad. La arquitectura de la zona ha sabido conservar su esencia tradicional, adaptándose a las necesidades del mundo rural, mientras preserva un legado cultural y arquitectónico que sigue siendo una parte fundamental del patrimonio de La Vera⁵.

Las nuevas edificaciones o las actuaciones de reforma de las viviendas actuales están ejecutándose con técnicas constructivas modernas, que en algunos casos, dentro del casco tradicional, intentan asemejarse a la arquitectura popular con recercados de huecos o falsos revestimientos.



⁵ Chanes y Ximena Vicente, 1973.



















4.2.- Arquitectura popular rural

En el transcurso de los años el paisaje rural de Collado ha experimentado grandes cambios pero aún se conservan un número considerable de construcciones tanto de vivienda rural como de actividades agrícolas que forman parte de la historia de la arquitectura tradicional, popular o vernácula. La arquitectura vernácula, se caracteriza por no seguir ningún estilo específico, ni estar proyectada por un especialista, sino que se construye directamente por los usuarios y normalmente utiliza los materiales disponibles en la región en la que se construye. Es el resultado de siglos de experimentación y por esta razón, las manifestaciones vernáculas son siempre intemporales y adecuadas al clima, a la topografía, a los materiales de construcción del sitio y a la forma de vida de sus habitantes.

Hasta bien entrado el siglo XX era frecuente encontrarnos con mujeres o “lavanderas” en el pilón que hay en la localidad. La limpieza de las ropas se llevaba a cabo en los márgenes de cantería del lavadero. Las lavanderas, colocadas de bruces sobre las lanchas de piedras, realizaban el trabajo siempre penoso.

Pero, si hay algo que caracteriza al término municipal de Collado, son sus molinos hidráulicos, que forman parte de un importante patrimonio histórico y cultural de la región. Estos molinos se encuentran distribuidos a lo largo de los ríos y arroyos que recorren el territorio, utilizando el agua como fuente de energía para la molienda del grano, especialmente el trigo y el centeno, con el fin de producir harina. Según el *Interrogatorio* de 1791: “*Al capítulo quarenta dijeron: que en esta jurisdizion ay dos molinos, uno arinero con las aguas de dicha ribera (de la Carba) y otro de azeite de thaona, y además se reconoce un batan aunque bastante arruinado*”.

Los molinos hidráulicos son estructuras antiguas que aprovechaban la fuerza del agua para mover una rueda que, a su vez, ponía en movimiento una muela que trituraba el grano. En *Collado de la Vera*, estos molinos fueron esenciales para la economía local durante siglos, ya que la molienda era una actividad fundamental para el abastecimiento de alimentos básicos como pan, tortas o gachas.

Molinos hidráulicos harineros que jalonaban la garganta al paso de las aguas por el término municipal, y son importantes tanto en cuanto que son la cuna de la molturación de pimientos para pimentón. En total llegaron a sumar siete. Existían los que estaban movidos por turbinas de agua y por aspas. Estos molinos, en su mayoría del siglo XVIII, según denominación común, fueron: el de las Pilas, propiedad del Ayuntamiento; el molino Montero (40°04' norte y 5°42' este), del que quedan algunos vestigios, propiedad también del Ayuntamiento; el de don Manuel Sanz (40°03' norte y 5°41' oeste); el de las Seis Piedras (40°02' norte y 5°41' oeste), propiedad de la Sociedad de Jara de San Luis; el de Enciso a 500 metros del molino de don Jesús Arjona (40°00' norte y 5°42' oeste); el de Cacho (40°1' norte y 5° 42' oeste),

hoy desaparecido, dentro de la propiedad de la misma sociedad de Jara de San Luis; el Arjona (40°1' norte y 5°42' oeste), también conocido como de las Tierras Viejas, propiedad de Ubaldo de Villanueva de la Vera; y el del Puente de la Caraba (40°00' norte y 5°42' oeste)⁶.

El de las Seis Piedras está considerado como único en su género en el territorio español, en su pared Norte ostenta un rótulo que dice textualmente: “*Se construyó en el año 1923, siendo administrado por Saturnino Serradilla y Pedro Castañares*”. El primero de ellos, industrial de Jaraíz, era propietario de una fábrica de harina. Estos molinos fueron suplantados por las fábricas de molturación electro-mecánicas, pero son un patrimonio, testigos de la memoria de la población⁷.

Estos molinos se instalaron principalmente en las orillas de ríos o arroyos, ya que el flujo de agua constante garantizaba la energía necesaria para el funcionamiento de las ruedas hidráulicas. En el caso de Collado de la Vera, las aguas de los ríos y fuentes de la zona proporcionaban la energía para que los molinos pudieran operar de manera eficiente.

El Catastro de Ensenada nos informa sobre los molinos en la respuesta a la pregunta número 17 del Interrogatorio del Catastro: “*Si hay algunas minas, salinas, molinos harineros u de papel, batanes u otros artefactos en el término*”. En el año 1753 había en collado un batán y un molino o lagar de aceite, según hemos deducido. En 5 de abril de 1753: “*A la decima séptima dijeron que en el término de este lugar, en el arroyo llamado Jaranda ay un batan de paños, que pertenece a Dn. Francisco Yzquierdo Carnacero Cppa. de menores ornes, vecino de Casatexada, y produce dicho vatán mil y doscientos rrs. de vellón los que distribuyen en esta forma trescientos y quarenta rrs. que percive dicho Dn. Franco por arrendamiento q. de el tiene hecho a Manuel Marques v1 de dhca villa y lo rrestante que regulan a dho arrendador de utilizardad que son ochocientos y quarenta rrs. de vellón*”⁸.

⁶ Serradilla Muñoz, 2007, 107 y 108. Interesante el estudio de Vicente Calle, 2021, 153-184.

⁷ Serradilla Muñoz, 2007, 108.

⁸ Collado. Archivo General de Simancas, CE. RG. 1.1.39_304. Cit. Calle, 2021, 154.

Los molinos harineros de Collado de la Vera generalmente presentan una estructura simple pero funcional. Su elemento central es la rueda hidráulica, que se coloca en el cauce del río y gira gracias al flujo de agua. A partir de ahí, el movimiento se transmite a las muelas de piedra, que son las encargadas de triturar el grano.

En algunos casos, la maquinaria del molino era muy sofisticada para su época, con sistemas de transmisión por ejes y poleas que permitían el movimiento de varias muelas a la vez. La arquitectura de los molinos de la Vera también solía incorporar una vivienda para el molinero y su familia, que habitaban en el propio edificio o en una construcción anexa.

A medida que la tecnología avanzaba, los molinos hidráulicos tradicionales fueron siendo reemplazados por otros sistemas de molienda más modernos, lo que llevó al abandono de muchos de estos antiguos molinos. Sin embargo, algunos de los molinos de la Vera han sido restaurados y conservados como parte del patrimonio histórico de la región, siendo una muestra del ingenio popular y la relación del ser humano con el entorno natural.

En la actualidad, la conservación de los molinos no solo tiene un valor histórico, sino también cultural, ya que representan una parte importante de la identidad de la comarca de la Vera. Además, algunos de estos molinos se pueden visitar o incluso funcionan de manera esporádica en eventos o actividades turísticas.

Hoy en día, algunos molinos de la zona se han integrado en rutas turísticas o en actividades de ecoturismo. El paisaje natural de la Vera, con sus valles, montañas y arroyos, es un atractivo adicional para quienes visitan la zona. De hecho, muchos turistas disfrutaban recorriendo el valle y otras localidades cercanas para conocer cómo se vivía y trabajaba en tiempos pasados.

En resumen, los molinos hidráulicos harineros de *Collado de la Vera* son un testimonio de la tradición agrícola e industrial de la comarca, además de ser un componente esencial de la historia local.



Fuente con sus correspondientes caños y pilón



Fuente de cantería, plaza de Hernán Cortés



Fuente en la Plaza de Hernán Cortés



Fuente La Carrera



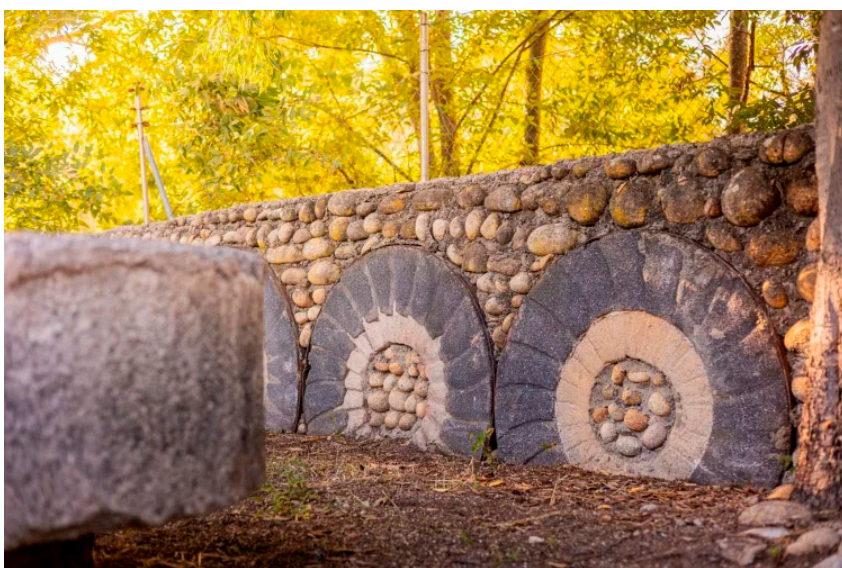
Lavadero de ropa



Molino de las Seis Piedras



Restos del molino de las Seis Piedras



Restos, molino hidráulico de Jaranda

5.- El pósito

Fueron depósitos donde se guardaba la reserva de trigo de la población y, además, era una institución tradicional de crédito rural, en su origen para regular el precio del grano. La construcción de depósitos para almacenar el trigo y garantizar así el consumo local se generalizó en el siglo XVI, experimentando un gran impulso en tiempos del rey Felipe II, debido al déficit del cereal. En Collado de la Vera se encontraba el pósito en el Ayuntamiento, según el *Interrogatorio* de 2 de marzo de 1791:

“Al quinto dijeron: ai una pequeña casa de ayuntamiento con solo dos quartos mal aparatados, uno que sirve para la panera del posito y otro para hazer las juntas y acuerdos del aiuntamiento. No ai carzel alguna, por lo que en casa del ministro de vara se tienen las pocas prisiones que ai y en ella se ponen a los presos; tampoco ai archivo alguno y para la custodia de papeles y otros documentos se ponen en el arca de estos propios”.

Fueron muchas las disposiciones dictadas desde la Superintendencia General de Pósitos, ya que en el caso de carecer de trigo en un momento determinado los municipios, esto si bien en el obligación de producir el pan por su cuenta, como si se tratara de un servicio público:

“Al quinto dijeron: ai una pequeña casa de ayuntamiento con solo dos quartos mal aparatados, uno que sirve para la panera del posito y otro para hazer las juntas y acuerdos del aiuntamiento”.

⁹ Del *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*, Partido de Plasencia, 2 de marzo de 1791, 237. *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*, ed. a cargo de Gonzalo Barrientos y Miguel Rodríguez Cancho. Asamblea de Extremadura, Badajoz, 1993-1996.

La población de Collado de la Vera tuvo su pósito municipal para almacenar grano y realizar préstamos de cereal en condiciones módicas a los vecinos necesitados. En el *Interrogatorio* del año 1791 recogemos:

“Al capitulo dezimo quarto dijeron: que el posito de este pueblo es de puro panadeo, su fondo segun las ultimas quantas aszendera a seis mil ochozientos quarenta reales, veinte y seis maravedies en granos y dinero; y resulta hallarse al presente su panera con veinte y ocho fanegas, diez zelemenes y medio de trigo”¹⁰.

La actividad tradicional del pósito de Collado se centraba en la acumulación de grano en tiempo de abundancia que se prestaban a un tipo de interés bajo a los agricultores en el momento en que los necesitaran, lo que podría paliar las malas cosechas y las crisis de subsistencia.

Las Cortes de Cádiz marcan un cambio importante al suprimir en el año 1811 los señoríos y los corregidores y establecer en cada Ayuntamiento alcaldes, regidores y procurador síndico, elegidos por la población y cuyo presidente sería el Jefe político, allí donde lo hubiere. En el año 1823 se publica la Instrucción para el Gobierno de las Provincias, que precisó las competencias de los Ayuntamientos y su dependencia de la Diputación. La ley de 14 de julio del año 1840 establecía la elección directa de los miembros que componían la corporación, aunque el rey nombraba a los alcaldes y tenientes de alcalde de las capitales de provincia. El 20 de agosto del año 1870 se aprobó la Ley Municipal, reformada en el año 1817 y vigente hasta el Estatuto Municipal del año 1924 que elimina su dependencia de las Diputaciones y Gobiernos Civiles y establece la Comisión Permanente. Dicho Estatuto restringe el sufragio y da al alcalde el carácter de delegado gubernativo, además del de representante y jefe del municipio. La ley de bases de Régimen Local de 31 de octubre del año 1935 determina la elección por sufragio universal y organiza la Corporación en Alcalde, Pleno y Comisión Permanente.

¹⁰ *Ibidem*, 241..

En el año 1847, Pascual Madoz; en su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*, publicado en Madrid, se refiere al pósito de Collado de la Vera de la siguiente manera:

“Collado (El): lugar con ayuntamiento en la provincia y audiencia territorial de Cáceres (18 leguas), partido judicial de Jarandilla (2), diócesis de Plasencia (6), capitania general de Estremadura (Badajoz 32): situado en un llano al E. y 1/2 legua distante del camino que conduce por la Vera de Plasencia al puerto del Pico, dominado al O. por un cerro, y ventilado por los demás puntos de todos los aires, estremado en frío y calor según las estaciones, por lo cual y el ejercicio de hortelanos á que se dedican sus habitantes, se padecen muchas y rebeldes intermitentes. Tiene 18 casa de mala construcción, que forman una sola calle ancha y regularmente empedrada y aseada, con una plazuela á la inmediación de la iglesia de figura irregular; casa pequeña y en mal estado para sala consistorial y cárcel, cuyo edificio fue panera del antiguo pósito; iglesia parroquial dedicada á San Cristóbal, á la que es aneja la de Casatejada, es sumamente pobre, pues se carece aún de lo indispensable para su sostenimiento (....)”¹¹.

En la historia de nuestro país, pocas instituciones han conseguido sobrevivir a los cambios políticos, sociales y económicos con tanto acierto como los pósitos, que desde la Baja Edad Media hasta nuestros días han estado presentes en buena parte de nuestros municipios¹².

Es preciso destacar el carácter exclusivamente localista del pósito de Collado de la Vera, con independencia de los diferentes objetivos que, desde su nacimiento hasta su desaparición en el siglo XX, ha desempeñado. El pósito respondió a los objetivos marcados de *“sostener a los pobres en el tiempo de las necesidades que ocurren para las carestías. E para que el pan que se viniese a vender se sostuviese en bueno e justo*

¹¹ Madoz, 1847-1850.

¹² Fernández Hidalgo y García Ruiperez, 1989, 13.

presçio, e no se encareciesse por falta de los temporales". Este pósito tenía como principal objetivo lograr que la escasez del pan desapareciera y que el precio de aquél estuviera siempre por debajo de otras poblaciones cercanas. Una *Real Pragmática* del 15 de mayo de 1584, por la que el rey Felipe II establece las reglas para la conservación y aumento de los pósitos en los pueblos, incide en la fundación de los pósitos para garantizar el abasto del lugar y de los caminantes en los periodos críticos, pero ya señala la posibilidad de que cuando hubiere mucho trigo en los graneros ("paneras"), para evitar que se pudriera si no se utilizaba, el Ayuntamiento podía mandar su entrega a personas abonadas con entrega de fianzas, y con el compromiso de devolverlo al pósito a la cosecha siguiente.

No obstante, en la primera mitad del siglo XVIII se llevan a cabo excesos por parte de las justicias al aplicar sus fondos a otras actividades distintas a las de su origen y a su papel en garantizar el abastecimiento de pan. Concretamente, la *Real Provisión* del 19 de octubre de 1735, intenta arreglar todo lo relativo al repartimiento de grano de los pósitos, estableciendo que del caudal de éstos no se pueda sacar más granos ni dinero que el equivalente a la tercera parte del trigo que constituye su fondo, y siempre ese tercio se dedique a la sementera por los labradores que teniendo barbechadas sus tierras, no tenía con qué sembrarlas, reduciendo que el resto de los granos permanecería en los alholíes para prever cualquier escasez¹³. El 30 de mayo del año 1753, la *Real Instrucción* para la mejor administración, distribución, reintegro y conservación de los pósitos, vuelve a recordar que los caudales de esos graneros no se pueden invertir en otros fines distintos a los de su origen, pero sólo impidió en la segunda mitad del siglo XVIII sirvieran para dotar maestros, construir puentes, caminos y edificios públicos¹⁴.

El pósito se convirtió en el siglo XX en una institución de crédito para apoyar actividades que no eran estrictamente agrícolas. No hemos

¹³ Vid. Zavala y Auñón, 1732, 99-100.

¹⁴ En el capítulo 8 de la *Real Instrucción*, Vid. Anes Álvarez, 1968, 41; García Isidro, 1929, 13.

de olvidar, que ya a mediados del siglo XIX se intentaron reconvertir muchos pósitos en bancos agrícolas.

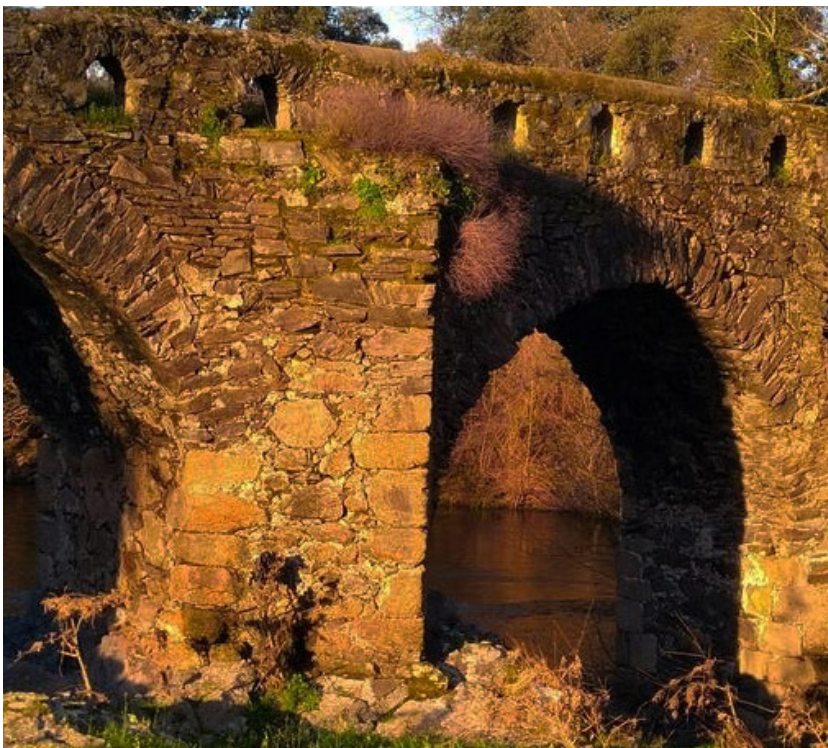
6.- El Puente de la Caraba

El puente de la Caraba fue construido sobre las aguas de la garganta Pedro Chate, en término de Collado de la Vera.

Tiene seis arcos de medio punto con tres tamajares triangulares. Está construido con pizarra sobre estructura original de granito. La calzada también está pavimentada con granito verato, con finalización plana que también le diferencian del resto de puentes antiguos de la Vera, casi todos acabados en lomo de mula. El puente actual data del último tercio del siglo XVIII, cuyas obras se ejecutaban cuando se redactó el *Interrogatorio* de 1791¹⁵, reconstruido sobre un puente más antiguo para salvar cinco gargantas (Jarandilleja, Jaranda, San Gregorio, Los Guachos y Garganta Mayor o Pedro Chate) que se unen antes de llegar a este puente, y que una vez salvadas, la única dificultad sería en todo el recorrido de la margen derecha del río Tiétar sería la garganta de Cuartos, que se salvaría bien por el puente medieval de Losar o por el romano del Cincho. Una crecida en el año 79/80 se llevó el puente nuevo y tuvieron que habilitar de nuevo el paso a través de éste, hasta la construcción del actual en carretera Jaraíz –Santa María de las Lomas.

Fue restaurado por la Junta de Extremadura (una chapuza monumental) a base de hormigón. Es el puente más monumental de la Vera.

¹⁵ “Al capítulo treinta y nueve dijeron: que en dicha Ribera de la Carba, ademas de la referida parte del puente que se halla su reparazion a cargo de este pueblo por estar en su jurisdizion (y lo demas de ella al cargo de la villa de Jaraíz por estar en la suia), tiene vestijios de haver havido otro puente para pasar hazia la dehesa de estos propios y camino para tierras de Talavera, Madrid y Toledo, reconoziedo existir aun pedazos de muros de cal y canto en donde se ballava; tambien este pueblo tiene en un arroyo de su jurisdizion otro puente de madera, pero en ninguno se paga derecho alguno”.



Puente de la Caraba

II

La historia y el patrimonio arqueológico

Aunque el territorio que circunda Collado de la Vera no es muy conocido por sus yacimientos arqueológicos en comparación con otras regiones de España, tiene algunos lugares de interés inmemorial que vale la pena mencionar.

Abundantes evidencias arqueológicas de los grupos cazadores-recolectores han sido localizadas en el campo verato, nos referimos a algunas hachas pulimentadas encontradas en la finca de Las Jaras en el camino de las Tres Juntas y en el Ejido. Algunas piezas están conservadas en la colección de H. Alcor del Roble¹⁶.

Restos arqueológicos se han localizado en un yacimiento situado a la izquierda del cementerio de la población. Las cerámicas encontradas están hechas a mano, con pastas de colores pardo-oscuros y desangrantes mediados de cuarzo y mica y tratamientos analizados. Según el profesor González Cordero puede tratarse de un asentamiento Calcolítico¹⁷.

¹⁶ Serradilla Muñoz, 2007,36.

¹⁷ González Cordero, 2000.

También, se han localizado piezas líticas diseminadas en las terrazas del río Tiétar, zonas lacustres y orillas de la garganta de Pedro Chate, correspondientes al Paleolítico y al Neolítico; tales como herramientas destinadas a labores relacionadas con el despiece de los animales cazados, bifaces, molinos de mano, cuchillos y hachas pulimentadas.

El Campo Arañuelo fue paso de los pueblos nómadas, quizás de origen africano, que avanzando por las cuencas de los ríos, con desplazamientos periódicos o continuos, llegaron a esta zona. No existen estructuras de habitaciones, primeramente serían enramadas estacionales con el clima cálido y la ocupación en cuevas cuando el clima se tornó frío. Los asentamientos eran por poco tiempo, para cazar y consumir la carne. Las comunidades las formaban un grupo familiar reducido de 20 a 25 personas, de alta natalidad y mortalidad infantil y un promedio de vida de 40 años.

En la Edad del Cobre, consideramos por su enorme importancia, el poblado de El Canchal, casi en el término de Collado-Jaraíz, justo en el polígono industrial “El pocito”, en el punto kilométrico 14 en la carretera que une Jaraíz de la Vera con Navalmoral de la Mata. Aquí se encuentra el dolmen Lámoína I (a 40.0302680003 latitud y -5.74902529958 longitud), que no es un resto arqueológico aislado. La dehesa boyal jaraiceña, en el que se encuentra, está plagado de estos monumentos prehistóricos. Cuenta con una de las necrópolis megalíticas más importantes de Extremadura en estado de desaparición, donde se descubrieron interesantes restos de viviendas, 32 tumbas y abundante material cerámico, también se recogieron en las campañas de excavaciones arqueológicas. A las cerámicas, una variada muestra de útiles tallados en piedra tales como puntas de flecha, cuchillos, objetos pulimentados como yuppies, molinos y asume las, que evidencian una actividad relacionada con la agricultura y la recolección de plantas¹⁸.

Este dolmen, ya con nombre propio, “Lamoína I”, pertenece a un tipo de “monumentos megalíticos” avanzado, de gran perfección cons-

¹⁸ González Cordero, Bueno y Rovira Llorens, 2000, 213.

tructiva, denominados “de cámara y corredor”, distinto a los dólmenes sencillos encontrados en Valencia de Alcántara y en otras poblaciones (Montehermoso). Este está formado por una cámara circular construida con grandes piedras, todas semejantes llamadas “ortoxtatos”, del mismo tamaño con algunas incisiones. La cámara está precedida de un “corredor” o especie de pasillo y un atrio. Estaba cubierto por un “Túmulo” formado por piedras y tierra, que se destruyó con la excavación, pero que las piedras se pueden contemplar en las inmediaciones. Los arqueólogos lo han fechado entre el IV milenio y el III milenio (a. de C.) del período Calcolítico o Edad del Cobre. Este monumento tiene una gran importancia para el conocimiento de nuestra historia primitiva de Collado, como hemos indicado. Significa que hacia el año 3.000 (a. de C), es decir, hace unos 5.000 años, los habitantes de estas tierras, nuestros más remotos antepasados, ya cultivaban estos campos y desarrollaron la ganadería. Además perfeccionaron la cerámica, usando diversos colores y materiales. Aquí se han encontrado unas setecientas piezas, destacando 150 flechas, además de los distintos tipos descritos: hachas pulimentadas, láminas, objetos de adorno personal, etc.

A escasa distancia de Collado, en la dehesa de Jaraíz de la Vera, se han localizado cazoletas, correspondientes a una edad avanzada del Bronce: motivos circulares, puntillados, barras, etc. No dejan lugar a dudas, señalando para este territorio verato y por extensión a toda su periferia, a comunidades agro-pastoriles arraigadas en la comarca cuando menos desde el V milenio. Junto al término municipal de Collado, y a 5 km del centro de la población, se halla el yacimiento arqueológico de Cancho Gordo, donde se encuentra el dolmen de Lamoina.

La Edad del Hierro da comienzo hacia el I milenio a C., cuando los pueblos celtas del centro de Europa pasan a España ocupando entre otros sitios Extremadura y finaliza con la ocupación militar romana. Estos pueblos celtas o celtíberos llegan con armas de hierro, tales como cascos, carros de guerra y caballos, dominando a los pueblos ya existentes y constituyéndose en una casta o aristocracia de reyes y militares, por

lo que la sociedad se jerarquiza más. En las estelas ibéricas aparece el guerrero con lanza, espada, puñal, carro y caballo. Los poblados se asientan estratégicamente en cerros a veces en la confluencia de dos ríos y se amurallan, originando los llamados castros, recinto donde estarían tanto las viviendas como el ganado. Se produce un crecimiento de la población por la llegada de otros pueblos de la Meseta. Las nuevas técnicas agrícolas incorporan instrumentos de hierro como la hoz y el arado.

La zona de Collado de la Vera fue habitada por los vetones. Se han localizado en el territorio restos de un poblamiento de la Edad del Hierro, situado en la margen derecha del Tiétar. En la Vera tenemos interesantes ejemplares, tanto de esculturas como de arquitectura, con distintos tipos de castro, como el de Villanueva o el de “Castejón” de Aldeanueva, donde se han encontrado restos de viviendas, necrópolis, cerámicas, etc.

Pero quizás lo más interesante de esta cultura sean los famosos verracos que le dan nombre. En Extremadura se han identificado alrededor de 30, algunos están conservados en el museo Arqueológico de Cáceres. En Jaraíz, don Ángel Sánchez Parrales, descubrió un típico verraco del que sólo se conserva la parte posterior del animal. Actualmente se encuentra en el patio del Instituto de Bachillerato “M Gonzalo Korreas”.

Durante la Edad del Hierro, el Campo Arañuelo y la Vera experimentaron importantes cambios socioeconómicos y culturales. La introducción del hierro como material para herramientas y armas marcó un hito en el desarrollo tecnológico de la región, permitiendo una mayor eficiencia en la agricultura, la ganadería y la producción de bienes. Abundante material cerámico con pinturas y estampillados, pesas de telar, cuchillos afilados, monedas de cecas ibéricas y otros instrumentos metálicos, han sido localizados en yacimientos de la Edad del Hierro cercanos al término municipal de Almaraz, concretamente Alija y Valdecañas. La mayoría de estas piezas se encuentran catalogadas y depositadas en el Museo Arqueológico de Navalmoral de la Mata.

A escasos 10 km de Collado de la Vera, en término de Aldeanueva, se descubrieron en el año 1970, algunas piezas procedentes de la cultura

tartésica, tales como un jarro de bronce, restos de cerámica bicrómica en rojo y amarillo protoibérica, con motivos geométricos bruñidos, así como un poblado celta en el Cerro de los Tres Picos¹⁹. Los asentamientos humanos en el territorio de Jaraíz-Collado durante este período eran principalmente de carácter rural, con comunidades que vivían en pequeñas aldeas o poblados dispersos por el territorio. Estas comunidades construían sus viviendas con materiales perecederos, lo que hace que su rastro arqueológico sea más difícil de rastrear en la actualidad.

Además, se han encontrado evidencias de enterramientos y rituales funerarios que sugieren cierta complejidad social y religiosa en estas comunidades. Los objetos funerarios, como armas, herramientas y adornos, proporcionan información valiosa sobre las creencias y prácticas de la sociedad de la Edad del Hierro.

Edad del Hierro en la Vera fue un período de cambio y desarrollo, en el que las comunidades locales adoptaron nuevas tecnologías y prácticas económicas mientras mantenían sus propias tradiciones culturales. El estudio de este período arroja luz sobre las raíces históricas y la evolución de la región en la antigüedad. Uno de los aspectos más destacados en la arqueología de la zona, como ya hemos estudiado, es la presencia de los **vetones**, un pueblo prerromano que habitó la región del Oeste de la Península Ibérica. Los vetones dejaron vestigios en muchos puntos de Cáceres y Ávila, y en Collado de la Vera se han encontrado materiales que podrían estar asociados con esta cultura en las Navas, las Machucas y en los Tejares. Entre estos restos se incluyen fragmentos de cerámica, fragmentos de armas y herramientas de hierro, además de algunos posibles enterramientos.

En el año 218 a. C. los romanos entran en Hispania, tierra cuya conquista les costará esfuerzo y guerras. Con Roma en Extremadura se va articulando el territorio, pues la provincia de Lusitania abarcaba parte de Portugal con la capital en Mérida y la inclusión del actual Cáceres. La romanización en estas tierras no fue tarea fácil, teniendo que hacer frente

¹⁹ Chanes, 1973,26; Soria Sánchez, 1983, 504.

a los pueblos que habitaban la Península Ibérica. Collado de la Vera ha sido parte de un eje de comunicación o de explotación de recursos naturales durante la dominación romana en la Península Ibérica. Si bien los restos romanos en la zona no son tan abundantes como en otras áreas cercanas, algunos vestigios de estructuras, cerámica o monedas indican que pudo haber existido alguna ocupación romana, ya sea en forma de pequeños asentamientos rurales o en rutas comerciales.

Cuando Roma comenzó su expansión en la Península Ibérica, Hispania estaba habitada por una variedad de pueblos indígenas, incluyendo celtas, iberos, y otros grupos. Estos pueblos tenían sus propias estructuras políticas y culturales, y en muchos casos estaban organizados en tribus y confederaciones. Los romanos inicialmente se enfrentaron a la resistencia de estas poblaciones indígenas cuando intentaron expandir su dominio sobre la región. Sin embargo, a lo largo del tiempo, mediante una combinación de estrategia militar, diplomacia y políticas de asimilación cultural, Roma logró establecer su control sobre la mayor parte de Hispania.

Uno de los conflictos más importantes fue la Guerra Celtíbera (154-133 a.C.), en la que los celtíberos, un pueblo celta que habitaba en la región central de Hispania, resistió tenazmente los intentos de conquista romana. Esta guerra terminó con la victoria romana y la anexión de gran parte del territorio celtíbero. Otro conflicto significativo fue la conquista de Numancia (133-133 a.C.), una ciudad celtíbera que se mantuvo en resistencia contra Roma durante más de dos décadas antes de caer finalmente ante el general romano Escipión.

A medida que Roma consolidaba su dominio sobre Hispania, comenzó un proceso de romanización, mediante el cual se introdujeron instituciones, leyes y costumbres romanas en la región. Sin embargo, las poblaciones indígenas no desaparecieron por completo, y algunas conservaron su identidad cultural y resistieron la asimilación romana.

La lucha entre los pueblos autóctonos de Hispania y Roma fue un proceso largo y complejo que incluyó conflictos militares, resistencia

indígena y la posterior asimilación cultural por parte de Roma. Esta interacción dejó una profunda huella en la historia y la cultura de la Península Ibérica. En las cercanías del Collado de la Vera, también se han localizado castros y otros asentamientos fortificados que pertenecen a los pueblos prerromanos. Estos castros son restos de aldeas fortificadas construidas en lo alto de colinas o montañas, que servían para la defensa y protección de sus habitantes. La ubicación del Collado de la Vera, en una zona elevada, tiene sentido desde el punto de vista estratégico para este tipo de asentamientos.

El territorio donde se enclava Collado de la Vera no sufrió un proceso importante de romanización, aunque se ha encontrado en Collado un ara de granito, en la Vega de Jaraíz, en la zona de “El Salobrar”, en la que se puede leer: “*D(eo) et . d(eae)/ Uliso Igo/ tere-un(o)/ Uliso /nieae/Aquilus/ Modesti/ f(ilius) v(otum) s(olvit) l(ibens) a(nimo)*”²⁰. Según el profesor Esteban Ortega, es un ara dedicada por Aquilus, cognomen romano, a una pareja de divinidades, Ulisonia y Ulisus, que son extrañas en el panteón lusitano²¹.

Caso contrario ocurrió con el Campo Arañuelo, donde los romanos trazaron la calzada que unía Mérida con Zaragoza, construyendo numerosas villas, que en su mayoría han sido estudiadas por el profesor González Cordero, podemos citar los yacimientos tardorromanos de Rocamador o Casa Boyeriza (Almaraz) y en el territorio cercano, tales como La Jarilla, El Apartadero o Los Molinillos en Belvís de Monroy, Olivar de Pedro Menria y Fuente del Toro en Casas del Belvís; Los Pilonos, en Serrejón o cercanos a Navalморal de la Mata, los yacimientos romanos de la Fuente de los Pilonos, Caño de los Herreros, Plaza Vieja o Casas de Santa María²².

No se han encontrado testimonios materiales, sobre la ocupación musulmana en el territorio de Collado de la Vera, en esta época el territorio perteneció a la Taifa de Toledo. El único asentamiento importan-

²⁰ Gómez-Pantoja, Madruga y González Cordero, 2013, 285.

²¹ Esteban Ortega, 2019, 57.

²² González Cordero, 1999, 180-182.

te de la Alta Edad Media se encuentra entre Romangordo y Almaraz, concretamente la ciudad de Medina Al-Balat o *Al-Belat*. Esta población fortificada fue capital de una «cora» o provincia musulmana en los siglos X al XI, con unos dominios que se extendían desde los linderos del macizo de Gredos hasta Medellín. Su posición estratégica, en uno de los escasos vados del río Tajo la convirtió además en un punto de confluencia especial que justificaría las disputas por su control a lo largo de la Edad Media entre cristianos y musulmanes; estos últimos fundadores de la misma, la amurallaron fuertemente y utilizaron como base para sus *razzias* en las tierras de la marca o *extremadura* que entonces fluctuaba entre el Duero y el Tajo.

A lo largo de los siglos XI y XII fue conquistada varias veces por los cristianos y reconquistada por los árabes. La conquista Alfonso VI y la reconquista los almorávides.

El acontecimiento histórico más importante fue la fundación de Plasencia en 1186 por Alfonso VIII de Castilla, dentro de cuyos límites y jurisdicción quedará la Vera, según la asignación de términos concedida por el rey el 8 de marzo de 1189²³. El metropolitano del que dependía era Santiago de Compostela, según una Bula del Papa Clemente III, de 28 de junio de 1188, ordenando al clero y al pueblo placentino prestar obediencia y satisfacer los derechos episcopales al de Ávila, comunicándolo al Arzobispo de Compostela. Toledo pretendió ser metropolitano de Plasencia, incluso llegando a entablar litigios con Santiago a juzgar por los Breves de Inocencio III (año 1204) y de Gregorio IX en 1339, donde nombraban delegados que dirimieran el asunto²⁴. Durante tres siglos los concejos de Ávila y Plasencia defenderán sus intereses, valiéndose de las alianzas con otros concejos, como la establecida entre Talavera y Plasencia para defenderse del concejo abulense²⁵.

Se vuelve a perder el territorio y a recuperar por parte de los almohades en tiempos de Alfonso VIII (año 1196). Finalmente, poco después,

²³ González, 1960, tomo II, 892.

²⁴ Manuscritos de la Biblioteca nacional, número 13.074, 151-155. Vid. De Santos Canalejo, 1981, 31.

²⁵ Manuscritos de la Biblioteca nacional, número 13.084, 63.

vuelve definitivamente bajo el control de Alfonso VIII, pero debido a que la frontera con los árabes se desplaza ya más al sur, la villa y el castillo de Albalat pierden valor estratégico, y rara vez, a partir de ahora, será mencionada en las crónicas reales²⁶ y en los escritos de los viajeros que pasaron por allí y la mencionaron en las respuestas a las grandes encuestas llevadas a cabo desde el siglo XVI, como la de Fernando Colón (“*queda una villa despoblada a orilla del camino que se llama villa vieja (Albalat)*”)²⁷ o la desarrollada algunos siglos después por Pascual Madoz (“*junto al Tajo la heredad llamada Villavieja, que conserva trozos de muralla antigua y torreones*”) atestiguan este asentamiento²⁸.

En el año 1189 Alfonso VIII, tras la conquista de la Plasencia musulmana, ya había traído repobladores a la ciudad y a su territorio. Tras la reconquista de la Vera por parte de los reinos cristianos en el siglo XII, la zona experimentó un proceso de repoblación. Estas aldeas dependerán político-administrativamente de Plasencia, y así seguirá hasta los enfrentamientos entre el rey y la nobleza en tiempos de Sancho IV²⁹; Collado pertenecía a la zona este, a Castilla. Dependencia que será completada con la creación del Obispado placentino en 1189³⁰, quedando la evolución de la Vera fuertemente vinculada a Plasencia.

Con la confirmación del *Fuero* por Fernando III en 1221, se podía dirigir el poblamiento de la tierra o alfoz que el rey delimitó a la ciudad y su concejo, pudiéndose dar licencias para labrar, conceder tierras, dehesas o ejidos de sus términos a las aldeas que se creasen. Alfonso X en 1272³¹, Sancho IV en 1289, aseguraron a los pobladores franquicias y libertades, que aumentaron con las donaciones territoriales de Fernando III y los privilegios de Sancho IV en 1290.

En el último tercio del siglo XIII, mediante *Privilegio*, el rey Sancho IV el Bravo (1284 -1295), otorga Valverde en calidad de Señorío, con

²⁶ Arcaz Pozo, 2020.

²⁷ Colón, 1988, 175.

²⁸ Madoz, 1849, 12.

²⁹ Alonso Fernández, 1952, 75.

³⁰ González, 1960, tomo I, 400.

³¹ Archivo Histórico Nacional, Carp. 8, número 25.

su villa, sus aldeas y sus tierras, a don Nuño Pérez de Monroy, Notario Mayor de Castilla, Abad de Santander, Arcediano de Trujillo y Canciller y Confesor de la reina doña María de Molina. Le confirmó la donación, su hijo Fernando IV “el Emplazado”, el día 21 de abril de 1309. Comprendía este señorío las actuales localidades de Valverde, Viandar, Talaveruela, Villanueva y Madrigal e incluso en el siglo XV llegó hasta las aldeas de Salobral y Miramonte de los Gállegos, ambas en Ávila.

La forma la repoblación tendrá trascendental importancia para el futuro desarrollo de la comarca, llevada a cabo por leoneses. En este período, Collado de la Vera, como otras localidades de la comarca, probablemente fue repoblado con cristianos procedentes de otras zonas del norte de España, generalmente, leoneses, tal y como hemos mencionado, ya que un elevado número de características locales se han mantenido en el tiempo, tales como peculiaridades lingüísticas, folklore, vivienda rural. Estableciéndose un régimen de propiedad rural caracterizado por la división de la tierra en pequeños lotes y su posesión por pequeños propietarios agrícolas que completarían la dieta alimenticia con el disfrute de los bosques y pasos comunales³².

La tierra placentina fue organizada en tres sexmerías o distritos rurales: el Sexmo de la Vera, el del Valle y Tras la Sierra y el Sexmo del Campo Arañuelo³³. La repoblación sería dirigida por el concejo de Plasencia durante los siglos XIII y XIV. Collado de la Vera no aparece citado en los albores del siglo XIII, en la Bula que concede el papa Honorio III para construir iglesias en la diócesis de Plasencia, sí aparecen otras poblaciones como Jaraíz³⁴. No obstante, en la Edad Media, la población de Collado de la Vera ya formaba parte de la Sexmería de la Vera, una de las divisiones administrativas del reino de León y, posteriormente, del reino de Castilla. La estructura de la Sexmería de la Vera tiene una gran relevancia histórica en la organización social y económica de la región durante la Edad Media.

³² Sánchez Prieto, 1971, 13; Montero Aparicio, 1975, 16.

³³ Martín Martín, 2020.

³⁴ Archivo Histórico Nacional, cajón 98, nº 7.

La Sexmería de la Vera era una unidad administrativa que abarcaba una serie de pueblos o aldeas en la comarca de la Vera, situada en la vertiente sur de la Sierra de Gredos, en lo que hoy es la provincia de Cáceres. El nombre “Sexmería” proviene de “sexmo”, que era una subdivisión territorial utilizada en la organización medieval española. En términos prácticos, el sexmo estaba compuesto por varios municipios o aldeas que compartían ciertas responsabilidades fiscales, administrativas y judiciales.

La Vera, como comarca histórica, estaba ubicada en una zona estratégica entre la Meseta Central y la Sierra de Gredos, lo que la hacía un paso natural entre las tierras castellanas y los valles del Tajo y el Alberche, por lo que tenía una importancia económica y geopolítica relevante.

El primer documento que encontramos sobre estas aldeas es la citada Bula que el 8 de febrero de 1217 concede Honorio III al Arzobispo de Toledo³⁵. La repoblación de estos distritos fue dirigida por el concejo placentino durante los siglos XIII y XIV. La primera repoblación se produciría en 1220 con Fernando III, donde aparece por primera vez el nombre de Collado. En un principio, se efectuaría con la inmigración de nobles y caballeros de Ávila, así como de pastores trashumantes abulenses que bajaban en invierno y primavera, huyendo del frío, de las nieves y de la ausencia de pastos, para alimentar a su ganado. Establecerían asentamientos provisionales y estacionales de los pastos³⁶.

El Campo Arañuelo y la Vera aparecen reconocidos como tal a mediados del siglo XIII, una vez que se pudieron solucionar los conflictos con el concejo abulense³⁷. En un documento de 1254 aparece ya delimitada la Sexmería³⁸. Collado es un pueblo antiguo ya que en las Juntas Generales de la Tierra de Plasencia ocupaba el cuarto lugar³⁹.

³⁵ Archivo Histórico Nacional, sección Códices, 987 B, fol. 192vº. En este momento la única iglesia verata construida era Santa María de Jaraíz, levantada a raíz de la bula de Honorio III.

³⁶ Parra Camacho, 1999, 92.

³⁷ Manuscrito de la Biblioteca Nacional (alegaciones jurídicas), fols. 3 y 6.

³⁸ Blanco y de la Montaña, 1996, 63.

³⁹ Archivo Capitular de Plasencia, 10148 AC.

Collado de la Vera fue una pequeña localidad dentro de esta Sexmería, probablemente con una población rural dedicada principalmente a la agricultura, ganadería y explotación de los recursos naturales de la zona, como el agua del río Tiétar. Las tierras de la Vera eran fértiles, lo que favorecía la producción de cereales, frutas y la ganadería, especialmente de cerdos, que más tarde se utilizarían para la producción del famoso jamón de la Vera.

En cuanto a la organización social, la población de Collado de la Vera en la Edad Media estaba estructurada en torno a las siguientes clases sociales:

Campesinos y ganaderos: Eran la base de la población, dedicados principalmente a la agricultura de secano y la ganadería. Como en otras zonas de la meseta, las familias vivían en la pequeña aldea en torno a la primitiva iglesia.

Hombres libres y campesinos sometidos: Los hombres libres podían poseer tierras o ser arrendatarios, mientras que los campesinos sometidos, como los siervos, trabajaban las tierras de los señores feudales. En las zonas rurales, las diferencias sociales podían ser marcadas, aunque la movilidad social no era muy frecuente.

Señores feudales y la nobleza local: Algunos señores, probablemente nobles o militares, tenían dominio sobre las tierras y los campesinos. Este tipo de feudos y propiedades era común en la Edad Media, y los nobles locales, a veces ligados al poder monárquico, ejercían control sobre la población, cobrando tributos y organizando la defensa de la zona.

Clero: Como en otras partes de la península, la iglesia jugaba un papel central en la vida cotidiana de la Edad Media. En Collado de la Vera, como en muchas otras aldeas medievales, probablemente existía una iglesia o ermita donde se celebraban los oficios religiosos. Los monasterios cercanos, como el de Yuste, también pudieron haber tenido influencia en la zona.

La economía de Collado de la Vera se basaba en la agricultura de subsistencia, centrada en cultivos como el trigo, la cebada y otros pro-

ductos de secano. Además, la ganadería de ovino y vacuno era muy importante, y la caza y la recolección de frutos también eran actividades habituales.

Las condiciones de vida eran rudimentarias, con viviendas de adobe o piedra, techadas de paja o teja. Los habitantes dependían en gran medida de la autosuficiencia, aunque también existían intercambios comerciales con otras poblaciones cercanas.

Aunque el Collado de la Vera no era un gran centro urbano, la presencia de fortalezas en localidades cercanas indicaba que la región estaba sujeta a las inseguridades propias de la época medieval. Los conflictos entre reinos, las incursiones de bandoleros y las tensiones entre los nobles locales hacían que la defensa fuera una prioridad.

La población en Collado de la Vera durante la Edad Media fue probablemente baja debido a su carácter rural. Las fuentes documentales de la época, como los padrones medievales o los registros de impuestos, muestran que muchas aldeas de la Vera tenían una población dispersa, con viviendas en caseríos alejados entre sí.

A pesar de que no se dispone de datos exactos sobre la población de Collado de la Vera en particular, se sabe que las aldeas rurales de la región podían tener entre unas pocas decenas y un centenar de habitantes en los siglos medievales. En general, la población en esta zona no comenzó a crecer significativamente hasta la Edad Moderna.

La población de Collado de la Vera en la Edad Media formaba parte de la estructura feudal y económica de la Sexmería de la Vera. Aunque pequeña y rural, la localidad era clave dentro de la vida de la comarca, trabajando la tierra y manteniendo las tradiciones agrícolas y ganaderas de la época. La presencia de la nobleza, el clero y los campesinos, junto a la organización feudal y el contexto histórico de repoblación, marcó la vida de la población medieval en esta zona de Cáceres.

El proceso de señorialización de la tierra de Plasencia se remonta al reinado de Alfonso X que entregó a personajes destacados de la Corte amplios territorios del Campo Arañuelo y de la Vera, una zona de lenta colonización a pesar de su gran riqueza ganadera que la convertirá más adelante en una tierra muy codiciada⁴⁰.

⁴⁰ Santos Canalejo, 1981, 77.

En el Libro de Montería del rey Alfonso XI, obra del siglo XIV (1311-1350), aparecen mencionados los montes de Collado de la Vera, donde abundan muchos jabalíes, corzos, cabras monteses, liebres y perdices. Menciona la garganta de Jaranda:

(...) *Efon los Butreros fasta las Mesadas del On bligo e dende fasta el collado dela Ye gua e déde fasta el Risco de Pie Mōse quiello e la otra desde Cabeça Hor uos fasta el Pic Mósequiello e la otra defdsde las Viñas del Pitute de Segura fasta los Mesados e la otra de las Viñas de Sarçoso por el collado de Ma rin fasta la Cabrera y nó passe ala Gar gāta dela buerta E son las armadas El Monte del Arroyo de Iarahiz cl Beudo es bue mōte de Osso e de Puer co en inuierno El Arroyo de Godin ġ es cabo Sāt Pedro es bué mōte de Ollo en inuier no e esla bozeria so San Pedro como va el camino a Plasencia E es el arma da enla Raiña que es entre Tictar e la Xara Val Morisco e Robredo Fermoso e Val de Midos es todo vn mōte e es bueno de Osso e Puerco en todo tiépo e son las bozerias por el Lomo de la Puçte Vieja fasta el camino q va de Cuacos a Val Morisco e la otra desde la Gargāta de Perla fasta el camino de Cuacos assomante porel Lomo ġaf soma a Val Morisco E es el armada en las Atalayuelas de Val Morisco La Garganta de laranda ġ es cabo Iarādiella es buen monte de Oflo en todo tiempo La Xara dei Torno es entre lara diella e Valverde es bue mōte de Or so en verano een inuierno e son las bozerias la vna por cima del Arroyo de Mari Sancho fasta la Fresnediella cla otra Val Fodiello ayuso E es el ar mada entre Tietar e la Xara ġ Torno La Xara de las Lagunas qes entre Valverde e la Cadelada (...)*⁴¹.

Con el establecimiento de los estados señoriales de Jarandilla, Pasarón y Valverde, la comarca se dividirá en dos zonas político-administrativas. Por un lado, continuarán dependiendo de Plasencia lugares como Collado, Barrado, Gargüera, Cuacos, Jaraíz, Losar, Ro-

⁴¹ Ms. del siglo xv. Biblioteca Real de París. Ms. número 10.222. *Libro de la Montería del Rey D. Alfonso XI / con un discurso y notas del Excmo. señor José Gutiérrez de la Vega*, Ed. de 1877, capítulo XX, libro III.

bledillo y Tejeda, mientras que los restantes formarán parte de los señoríos citados.

Collado de la Vera en el año 1400, contaba con 77 vecinos de pecharon la moneda forera, sumándole los de Casatejada y Saucedilla⁴². Santos Canalejo en su obra *El siglo XV en Plasencia su tierra*, en lo referente a la extensión territorial del condado de Plasencia, refiere que los Estúñigas tuvieron el dominio jurisdiccional sobre la ciudad y toda la tierra de Plasencia, exceptuando los lugares del señorío que ya existía, tal como se constata en el inventario del mayorazgo y cuentas de 1452, que recoge las villas, aldeas y lugares que rentaban al Conde, figurando en la Sexmería de la Vera, Collado⁴³. Durante el reinado de los Reyes Católicos, el territorio de la Vera formaba parte de la Corona de Castilla. A finales del siglo XV Collado contaba con 50 vecinos (año 1494)⁴⁴. La comarca de la Vera fue un importante enclave para el comercio de productos agrícolas, y la localidad de Collado de la Vera, aunque pequeña, compartía estos vínculos comerciales con el resto del reino.

La Vera pasó a la historia de Europa por un hecho trascendental que ocurrió el siglo XVI. El emperador Carlos V decidió retirarse los últimos días de su vida a un monasterio construido en las cercanías de Cuacos.

Este monasterio tuvo su origen en la presencia de ermitaños que, procedentes de una ermita dedicada a San Cristóbal, situada en Plasencia, se retiraron en el siglo XIV a las espesuras de La Vera, donde había una ermita dedicada a San Salvador, eran Pedro Brañes y Domingo Castellanos⁴⁵. Según Azedo de la Berrueza, en esta ermita se habían refugiado prelados y sacerdotes procedentes de Andalucía en el año 714, huyendo de la persecución de los moros:

“En este sitio se recogieron los santos pontífices Faustino, obispo de Sevilla, Floro de Jaén, Bonifacio de Coria, Zaqueo de Écija, Pópulo

⁴² Serradilla Muñoz, 2007, 37 y 56.

⁴³ Santos Canalejo, 1981, 37.

⁴⁴ Paredes Guillén, 1903, 66.

⁴⁵ Según la *Crónica* de fray Juan de Santa María. Archivo del monasterio de San Lorenzo de El Escorial, Ms. H I, 11.

*de Niebla, Habito de Urce, Arcesindo de Cabra, Teodiselo de Baza, Ciemuldo de Itálica, Sifribeo de Martos, Bafilio de Baeza, Centurio de Granada y otros muchos obispos y santos varones, cuyos nombres se ignoran, y de algunos sacerdotes y diáconos tantísimos, que también se retiraron a estas tierras y ocultos montes de la Vera*⁴⁶.

En las proximidades de la ermita de San Salvador nacían los arroyos conocidos como Gilona y Vercelejo (también denominado Yuste), cuyas aguas tenían propiedades salutíferas. La fama de santidad de los ermitaños atrajo al retiro a muchos hombres piadosos: Juan de Toledo, Juan de Robledillo o Andrés del Plasencia, que acudían a curarse heridas milagrosas aguas. Con el tiempo, se otorga escritura el 21 de octubre de 408 para cercar una parcela para poder cultivar hortalizas y frutas. Sería el origen de la construcción de un monasterio de San Jerónimo, bajo la regla de San Agustín.

El Monasterio de San Jerónimo de Yuste fue fundado a principios del siglo XV; pero su momento de mayor relevancia histórica se produjo en el año 1556 cuando el emperador Carlos V de Habsburgo decidió retirarse allí para pasar el tiempo que le quedase de vida, buscar ante todo la paz de su alma y defender su precaria salud. Por esta razón tuvieron que realizarse numerosas obras para ampliar las escasas dependencias con las que el monasterio contaba en ese momento y que eran insuficientes para albergar al emperador y a las setenta personas con las que contaba su séquito personal⁴⁷.

Tardó un mes y tres semanas en llegar a Jarandilla de la Vera, lugar donde se hospedó en el palacio del III conde de Oropesa, don Fernando Álvarez de Toledo y Figueroa. Allí esperó desde el 11 de noviembre de 1556 hasta el 3 de febrero de 1557, fecha en que finalizaron las obras de la casa palacio que mandó construir junto al monasterio de Yuste. En este plácido lugar permaneció un año y medio en retiro. El

⁴⁶ Azedo de la Berrueza, ed. 1951, 53.

⁴⁷ Sigüenza, 1544-1606 (ed. de 1967).

emperador Carlos V, falleció de paludismo en este monasterio el 21 de septiembre de 1558⁴⁸.

Por tanto, Collado de la Vera fue lugar de realengo perteneciente a la comunidad de villa y tierra de Plasencia. El poder político era muy limitado, puesto que sus alcaldes sólo podían conceder asuntos cuya cuantía no excediera de 1.000 maravedís. De ahí para arriba eran de la competencia del Corregidor de la ciudad de Plasencia. Los pobladores de Casatejada salieron de Collado, por lo que es cabecera de la parroquia de Casatejada.

Collado en 1791 era un pueblo pedáneo, perteneciente a la ciudad de Plasencia. Durante la Guerra de la Independencia Española (1808-1814), que enfrentó a las fuerzas napoleónicas contra las tropas españolas y sus aliados, la comarca de la Vera, incluida la localidad de Collado de la Vera, fue testigo de algunos de los acontecimientos significativos de este conflicto. En esa época, España estaba invadida por las tropas napoleónicas, y las zonas rurales y montañosas de Extremadura, como la Vera, se convirtieron en escenarios importantes para las guerrillas y los movimientos de resistencia.

La Guerra de la Independencia fue un conflicto crucial en la historia de España, ya que puso en juego la soberanía del país frente a la invasión francesa. Después de que las tropas napoleónicas derrotaran al ejército español y tomaran Madrid en 1808, el país se vio dividido en dos: las regiones que resistían activamente la ocupación francesa y las que estaban bajo control directo de los invasores.

La comarca de la Vera, por su geografía montañosa y alejada de los grandes núcleos urbanos, fue una de las zonas donde la resistencia española fue más activa. Las guerrillas, que operaban tanto en las montañas de la Vera como en otras áreas de Extremadura, utilizaron el terreno a su favor para realizar emboscadas, ataques a las tropas francesas y sabotajes⁴⁹. El general José de Zayas y otras figuras guerrilleras desempeñaron un papel importante en la zona, aunque la resistencia no siempre fue homogénea y sufrió también la represión de los ocupantes.

⁴⁸ Zulueta, 2007,

⁴⁹ Gómez Villafraña, 2008.

En el año 1809, el conflicto estaba en pleno auge. Durante este periodo, las fuerzas napoleónicas seguían avanzando y consolidando su dominio, aunque ya se habían producido algunas derrotas y retrocesos en la península, como la famosa batalla de Bailén (1808). A lo largo de 1809, las guerrillas españolas y los grupos de resistencia comenzaban a organizarse con más eficacia, y la Vera, siendo una zona de paso y refugio, no fue ajena a este fenómeno.

En 1809, Collado de la Vera, como muchas localidades de la zona, sufrió las consecuencias de la ocupación francesa, aunque su resistencia local también estuvo presente en algunos momentos. La localidad estaba en una región que tuvo que soportar las incursiones tanto de las tropas francesas como de los bandos locales que se alineaban con la causa de la independencia española.

Los habitantes de la comarca, en su mayoría campesinos y pequeños ganaderos, a menudo se unían a las guerrillas para resistir el control francés. Se organizaban en pequeñas bandas de guerrilleros que atacaban a las tropas napoleónicas y les dificultaban el suministro de recursos. También se produjo un enfrentamiento entre los propios grupos españoles en algunos casos, ya que algunas localidades optaban por colaborar con las autoridades francesas, buscando ganar favor o protegerse de las represalias.

El guerrillerismo, como fenómeno de resistencia, fue muy importante en la Guerra de la Independencia, y la comarca de la Vera fue un lugar de referencia en la lucha. Aunque las fuerzas napoleónicas controlaban las principales ciudades y pueblos, las guerrillas españolas se aprovechaban de las dificultades logísticas de los franceses, que dependían de líneas de suministro largas y complicadas⁵⁰.

La zona montañosa de la Vera proporcionaba un refugio natural ideal para las guerrillas. Estas pequeñas unidades de resistencia podían moverse rápidamente y desaparecer en la espesura del terreno. Además, muchas veces recibían el apoyo de la población local, que proporcionaba suministros y refugio, a cambio de la promesa de protección o simplemente por el afán de resistencia.

⁵⁰ Gómez Villafranca, ed. 2021.

En 1809, ya se habían formado diversos focos guerrilleros en Extremadura, y José de Zayas, Francisco de Arias y otros líderes locales estuvieron activos en la región. Estos guerrilleros no solo se limitaban a las emboscadas y a los ataques directos, sino que también participaron en la guerra psicológica, intentando desmoralizar a las tropas napoleónicas y dificultar el control del territorio.

Como era habitual en las zonas en las que existía una fuerte resistencia, las tropas napoleónicas aplicaban una represión brutal contra las poblaciones que se mantenían firmes en su oposición. Las represalias francesas podían ser feroces, con la destrucción de aldeas enteras, asesinatos masivos, pillajes y deportaciones.

Collado de la Vera, al igual que otras localidades de la comarca, probablemente sufrió las consecuencias de estas medidas punitivas. Si bien no existen detalles específicos de grandes batallas o enfrentamientos directos en la localidad, el daño causado por las represalias y la ocupación debió ser significativo. Las autoridades francesas trataban de sofocar cualquier brote de resistencia con tácticas de intimidación y control.

Durante la Guerra de la Independencia, Collado de la Vera, como parte de la comarca de la Vera, estuvo implicado en la lucha contra las tropas napoleónicas. La región fue un foco de guerrillerismo, caracterizado por las tácticas de lucha irregular en las que los habitantes locales jugaron un papel clave. Aunque no se destacan grandes batallas en esta localidad específica, la resistencia en la zona fue constante, y los efectos de la ocupación francesa y la represión tuvieron un gran impacto en la vida cotidiana de los pobladores de la Vera durante esos años.

Los primeros años del siglo XX fue una etapa de transición para muchas localidades rurales españolas, que aún mantenían una estructura tradicional, basada en la agricultura, ganadería y la vida comunitaria. Aunque no hay muchas fuentes visuales o descripciones específicas del Collado de la Vera de esa época, es posible imaginar algunos aspectos de la vida en el pueblo a principios del siglo XX.

El pueblo probablemente estaba compuesto por viviendas de arquitectura popular, construidas en piedra y tejados de teja roja, con

calles empedradas o de tierra, y plazas que servían como centros de encuentro comunitario. Las casas solían tener patios interiores y eran de una sola planta o con un segundo nivel en casos especiales.

El entorno era rural, rodeado de montañas y vegetación típica de la comarca de la Vera. Se podían encontrar huertos, campos de cultivo de productos como pimientos, hortalizas, y otros cultivos de la zona, además de olivares y cerezos. La economía del Collado de la Vera en esa época estaba centrada en la agricultura, con un fuerte énfasis en el cultivo del pimiento y su transformación en pimentón, un producto típico de la comarca que sigue siendo muy importante hoy en día. También la ganadería de cabras y ovejas era relevante.

Las festividades y celebraciones religiosas, como las fiestas patronales, eran momentos importantes para la comunidad. La iglesia, en ese entonces, seguía siendo un centro cultural y social importante para los habitantes del pueblo.

El transporte y la comunicación eran limitados, con caminos de tierra que conectaban el pueblo con otras localidades cercanas. Las comunicaciones entre los pueblos se realizaban principalmente a pie o a caballo. El Collado de la Vera de principios del siglo XX, como muchos pueblos de la zona, reflejaba un modo de vida tranquilo, basado en la agricultura tradicional, con una estructura social que giraba en torno a la familia y la iglesia. El pueblo, al igual que muchas otras áreas rurales de España, experimentaría importantes transformaciones en las décadas siguientes, particularmente a medida que el siglo XX avanzaba y las infraestructuras mejoraban.

Collado de la Vera vivió de manera relativamente tranquila el proceso de la II República Española en comparación con otras partes de España, aunque como gran parte del país, estuvo marcado por los grandes cambios políticos y sociales de la época.

La Segunda República, proclamada en 1931 tras la abdicación de Alfonso XIII, fue un periodo de importantes reformas en España, con la intención de modernizar el país y mejorar las condiciones de vida de

las clases populares. Sin embargo, también fue una época de agitación política, marcada por la polarización y las tensiones entre los diferentes sectores de la sociedad.

En las zonas rurales, como la comarca de la Vera, las reformas sociales y agrarias impulsadas por la República tuvieron un impacto, aunque en menor medida que en las grandes ciudades. La cuestión agraria fue uno de los grandes temas de debate de la República, pero las reformas que se intentaron implementar a menudo fracasaron debido a la oposición de terratenientes y la falta de apoyo práctico en el campo.

Aunque la región no fue un epicentro de grandes movimientos sociales o políticos, los efectos de la reforma agraria y las tensiones locales pudieron sentirse en su vida cotidiana. El campo extremeño, en general, estaba marcado por una economía de subsistencia y latifundios, con una gran desigualdad social y una estructura de propiedad agrícola que limitaba las oportunidades de los campesinos.

La comarca de la Vera tenía (y sigue teniendo) una economía basada en la agricultura, especialmente en cultivos como el pimiento, el tabaco, y en una pequeña escala, la ganadería. Es posible que algunos campesinos en Collado de la Vera hayan tenido una cierta simpatía hacia los ideales republicanos, especialmente aquellos sectores que querían mejorar sus condiciones de vida a través de la reforma agraria y el acceso a la tierra.

En tiempos de la II República Española se rotularon 150 ha con motores que extraían el agua del río Tiétar para el riego. Posteriormente, en la década de 1960 se construyó el canal de Rosarito, desechándose el sistema anterior. Se han formado cuatro poblados: Vega de Mesillas, La Salud, el Sanatorio y El Penal. Es una población de cultivo, en su entorno predominan los cultivos vacíos en regadío, siendo prácticamente monocultivos de tabaco y pimiento, por lo que en el paisaje destacan los campos dedicados a estas plantaciones, así como los secaderos de ambos productos.

La finca Mesillas es, junto con la plataforma de La Vera, la zona donde se ha producido una mayor actividad humana. Está dentro del término de Collado, cuenta con 1.300 ha pertenecientes al municipio de Aldeanueva, fruto de una concesión del rey Carlos IV, en 1802, pues al ser el último pueblo de La Vera que se emancipada de Plasencia, no contaba con término propio. Para hacer frente a las contribuciones, el rey les concedió este terreno. Se encuentra en la ribera del río Tiétar. Sus habitantes se dedican exclusivamente a las faenas agrícolas. Es zona de regadío.

Destacamos la iglesia de nueva construcción de Vega de Mesillas, el centro escolar “Teódulo Bermejo Barbero”.

Aunque la Guerra Civil Española (1936-1939) no afectó de manera tan intensa a todas las zonas rurales, Extremadura fue una de las regiones donde se registraron importantes enfrentamientos entre los bandos republicano y sublevado. La Vera, dada su ubicación y su proximidad a la zona republicana de la región, fue un área que sufrió el impacto de los combates y la represión⁵¹. A medida que la sublevación franquista avanzaba, las zonas rurales de Extremadura se fueron polarizando, con un fuerte apoyo a la causa republicana en algunas áreas y un creciente apoyo a los sublevados en otras.

En cuanto a Collado de la Vera, el municipio, como muchos otros en la comarca, vivió los efectos de la guerra de manera indirecta, a través del miedo, la represión, el reclutamiento forzoso y la escasez de recursos. Además, las dificultades para acceder a servicios básicos y la escasez de alimentos marcaron el día a día de las familias, como ocurrió en muchas localidades del interior de España.

Según el libro de Julián Chaves sobre la represión en la provincia de Cáceres durante la guerra civil⁵², los actos represivos aceptaron de forma desigual a los pueblos de la Vera. Mientras los próximos a la provincia de Ávila como Madrigal y Villanueva, perdieron a diversos

⁵¹ García y Sánchez, 1986.

⁵² Chaves, 2018.

vecinos, otros más occidentales, como es el caso de Collado, apenas sufrieron los efectos del conflicto bélico. Tres vecinos del municipio, Fermín García, José Sala y Felipe Vélix, fueron apresados y tras tres meses encarcelados, fueron puestos en libertad⁵³.

Tras el fin de la guerra y la victoria franquista, Collado de la Vera, como otros pueblos, pasó a estar bajo el control del régimen de Franco. En la posguerra, los efectos de la represión política y las represalias contra los republicanos y sus simpatizantes se hicieron sentir en la comarca, con una fuerte depresión social y económica. La Guerra Civil dejó cicatrices profundas en la sociedad española, y las pequeñas localidades como Collado de la Vera no fueron ajenas a este sufrimiento.

En 1950, Collado de la Vera, como muchas otras localidades rurales de la comarca de la Vera, se encontraba en una etapa de consolidación tras los turbulentos años de la Guerra Civil Española (1936-1939). El franquismo había instaurado un régimen autoritario en el país, lo que marcaba también la vida de los pequeños pueblos de la región. La economía local dependía principalmente de la agricultura, en especial del cultivo de hortalizas, olivos y frutales, y de la ganadería, además de las actividades tradicionales de la zona, como la elaboración de productos derivados del pimiento, el tabaco y el vino.

La Vera, con su paisaje montañoso y sus ríos cristalinos, era un lugar tranquilo, aislado en muchos aspectos, pero con una fuerte identidad local. El pequeño pueblo de Collado de la Vera, como muchos otros de la comarca, vivía mayoritariamente de una economía agrícola de subsistencia.

En la década de 1950, el régimen franquista promovió el desarrollo de infraestructuras en las zonas rurales, aunque de manera desigual. Las primeras mejoras en el transporte, la electricidad y las comunicaciones empezaron a llegar a la comarca de la Vera, pero no fue hasta los años 60 cuando el progreso empezó a ser más palpable. En los años 60, la modernización de España, impulsada por el desarrollo de la infraestructura y la apertura económica bajo la dictadura de Franco, llegó

⁵³ Serradilla Muñoz, 2007, 45.

también a Collado de la Vera, aunque a un ritmo más lento. Las principales carreteras que conectaban los pueblos de la comarca con el resto de la provincia de Cáceres y Madrid empezaron a mejorarse, lo que permitió un mayor flujo de bienes y personas. Las escuelas en Collado de la Vera se inauguraron en 1960, en la carretera que va a Jaraíz, no podemos obviar la existencia de maestros de enseñanza privada en el municipio, tales como don Marcos García. La red de saneamiento y agua se realiza en 1980.

No obstante, esta década también estuvo marcada por un éxodo rural hacia las ciudades. La gente joven, atraída por las oportunidades laborales en los centros urbanos, comenzó a abandonar el campo en busca de una vida mejor. Este fenómeno fue especialmente notorio en Collado de la Vera, donde la población experimentó un descenso significativo.

En cuanto a la agricultura, la mecanización comenzaba a sustituir a los métodos tradicionales, aunque en los pequeños pueblos como Collado de la Vera, la agricultura intensiva aún no había hecho su aparición, y la economía seguía dependiendo en gran medida de los cultivos tradicionales.

El aislamiento geográfico de Collado de la Vera limitaba su desarrollo, pero las familias seguían transmitiendo los oficios tradicionales, como la fabricación de embutidos o la producción artesanal de queso y aceite de oliva. La vida seguía estando marcada por el trabajo agrícola y ganadero, y los pueblos de la comarca mantenían una estructura social muy tradicional.

Con la muerte de Franco en el año 1975 y el inicio de la transición democrática en España, Collado de la Vera experimentó los primeros cambios significativos en su estructura política y social. Los nuevos ayuntamientos democráticos comenzaron a trabajar por mejorar la calidad de vida en las zonas rurales. Aunque las inversiones públicas fueron limitadas, en estos años comenzaron a llegar a los pueblos de la comarca pequeñas ayudas para la mejora de infraestructuras y servicios, como el agua potable, la electricidad y la carretera, que aún era precaria.

A lo largo de los años 70 y 80, Collado de la Vera, al igual que otros pueblos de la zona, comenzó a ver los primeros atisbos de lo que se llamaría el “turismo rural”. Con el auge de la búsqueda de lugares tranquilos y naturales para el descanso y el esparcimiento, los turistas comenzaron a llegar a la Vera, atraídos por su paisaje montañoso, sus aguas termales y su patrimonio natural, por ejemplo, en 1981 se organiza el paraje de Las Pilas.

Durante esta época, el pueblo de Collado de la Vera, aunque aún con una economía basada en la agricultura y ganadería, vio una tímida diversificación en su economía gracias al turismo. Sin embargo, muchos de los jóvenes seguían emigrando a las ciudades en busca de oportunidades, y la población envejeció de manera notable.

En 1985 se produjo un accidente fortuito o en la instalación eléctrica de la iglesia parroquial, produciendo un incendio que provocó la destrucción del retablo mayor.

Durante los años 90, Collado de la Vera, al igual que otros pueblos rurales de Extremadura, experimentó un renacimiento parcial gracias al desarrollo del turismo rural y la valorización de su patrimonio natural y cultural. La comarca de la Vera, con su entorno natural, sus gargantas, su arquitectura tradicional y su gastronomía, comenzó a consolidarse como un destino turístico en la región.

A nivel local, se produjo una recuperación de las tradiciones y fiestas populares, como la celebración de la Semana Santa y las fiestas patronales en honor a San Sebastián. En el ámbito agrícola, algunos agricultores comenzaron a diversificar sus cultivos, incursionando en la producción de pimientos y en la elaboración del famoso “pimentón de la Vera”, un producto que alcanzó gran reconocimiento en toda España.

Por otro lado, los servicios públicos como la educación y la sanidad mejoraron, aunque seguían siendo limitados en comparación con las zonas urbanas. El desempleo en el campo seguía siendo alto, y muchos de los trabajos disponibles eran estacionales y precarios. Sin embargo, la década de 1990 también vio el inicio de una

pequeña recuperación demográfica, impulsada por un leve aumento de la población debido al retorno de algunas personas que habían emigrado durante los años anteriores.

En 1990-1992 se restaura la torre de la iglesia el templo, tanto su fachada como en el interior. En el año 1990, las nuevas escuelas de 1960 se reutilizan como albergue, con el nombre de José Paniagua.

En el decenio 1990 se reparan caminos rurales para las fincas del término municipal y se inaugura el nuevo ayuntamiento, que cuenta en la actualidad con un edificio de tres plantas. Si nos remitimos al *Interrogario* de 1791: “*contaba con una pequeña casa de ayuntamiento con sólo dos cuartos mal apartados, uno que sirve para la panera del pósito y otro para hacer las juntas y acuerdo del ayuntamiento. No hay cárcel alguna por lo que en casa del ministro de vara se tienen las pocas presiones que hay y en ella se exponen a los presos, tampoco hay archivo alguno y para la custodia de papeles y otros documentos se ponen en el arca de estos propios*”.

Collado de la Vera ostenta escudo municipal: escudo de plata, San Cristóbal, de gules, sobre ondas de azur y plata, calzado de sinople con sendos olivos de plata. Al timbre, corona real de España. Este escudo fue aprobado por el ayuntamiento en Pleno en sesiones de 2 de junio de 1994 y de 17 de enero de 1995, y por Orden de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura de 11 de abril de 1995⁵⁴. La bandera es rectangular, de proporciones 2/3, terciada horizontal, verde, blanca y roja, con el escudo municipal al centro⁵⁵.

En el año 2005 se funda la Asociación de Amas de Casa “El Jubileo” y el grupo de teatro, que se estrena con la obra de Federico García Lorca: *La zapatera prodigiosa*. Esta obra se representaría en diversas poblaciones extremeñas. Grupo participa además en diversos eventos relacionados con el sector cultural, tales como el VI Encuentro de la Federación

⁵⁴ D.O.E, número 46, de 20 de abril de 1995.

⁵⁵ Fue aprobada por el ayuntamiento en Pleno en sesión de 15 de junio de 2005, y por Orden de la Consejería de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura de 27 de marzo de 2006. D.O.E número 42, de 8 de abril de 2006.

de Teatro de Extremadura. También, en las fiestas de San Cristóbal del año 2007 puso en escena “*El castillo de los ultrajes*”, de Muñoz Seca.

Entre las actividades que realiza la asociación, podemos citar obras teatrales, conferencias, coloquios, excursiones, encuentros, organización de eventos como por ejemplo la cabalgata de Reyes o la participación en la Ruta de Carlos V.

En el 2006 se adoquinan varias calles, sede central Pilar y el lavadero público. Asimismo se dota al pilar existente en la plaza mayor de Hernán Cortés, de un brazo central de luz.

En el año 2007 se inaugura el Hogar de Mayores, con la asistencia de la consejera de Bienestar Social doña Leonor Flores. Ese mismo año se bendice el retablo de la iglesia parroquial, realizado por Santiago Lara Molina, de Socuéllamos (Ciudad Real), en el que figuran la talla de un crucificado de gran tamaño, y las imágenes de San Sebastián y San Damián, en las urnas finas laterales. Éstas imágenes fueron recuperadas. Fue bendecido por el Sr. Obispo de Plasencia, don Amadeo Rodríguez, el día siete de octubre de 2007, con motivo de la festividad de la Virgen del Rosario.

El alcalde hasta el año 2007 fue don José Paniagua Hernández y en las elecciones de 2007, fue nombrada doña Monserrat Fernández Castillo. El ayuntamiento, ubicado en las afueras de la población, es de nueva construcción, con la particularidad de que es gratuito, corriendo por cuenta de los familiares de los fallecidos en adecentamiento, la vida y elementos decorativos de la tumba⁵⁶.

⁵⁶ Serradilla Muñoz, 2007,55.



Bifaz Achelense, Las Jaras



Bifaz, arroyo de las Machucas



Hacha, colección Sendín



Hendedor ovoide Achelense, colección Sendín



Raederas musterieneses, El Ejido.



Molino de naveta



Molino de naveta, el Canchal.jpg



Lamoína, dolmen del Canchal



Lamoina, detalle del dolmen del Canchal



Restos de muro, poblado del Canchal



Tumba del Canchal



Tumba del Canchal



Tumba del Canchal



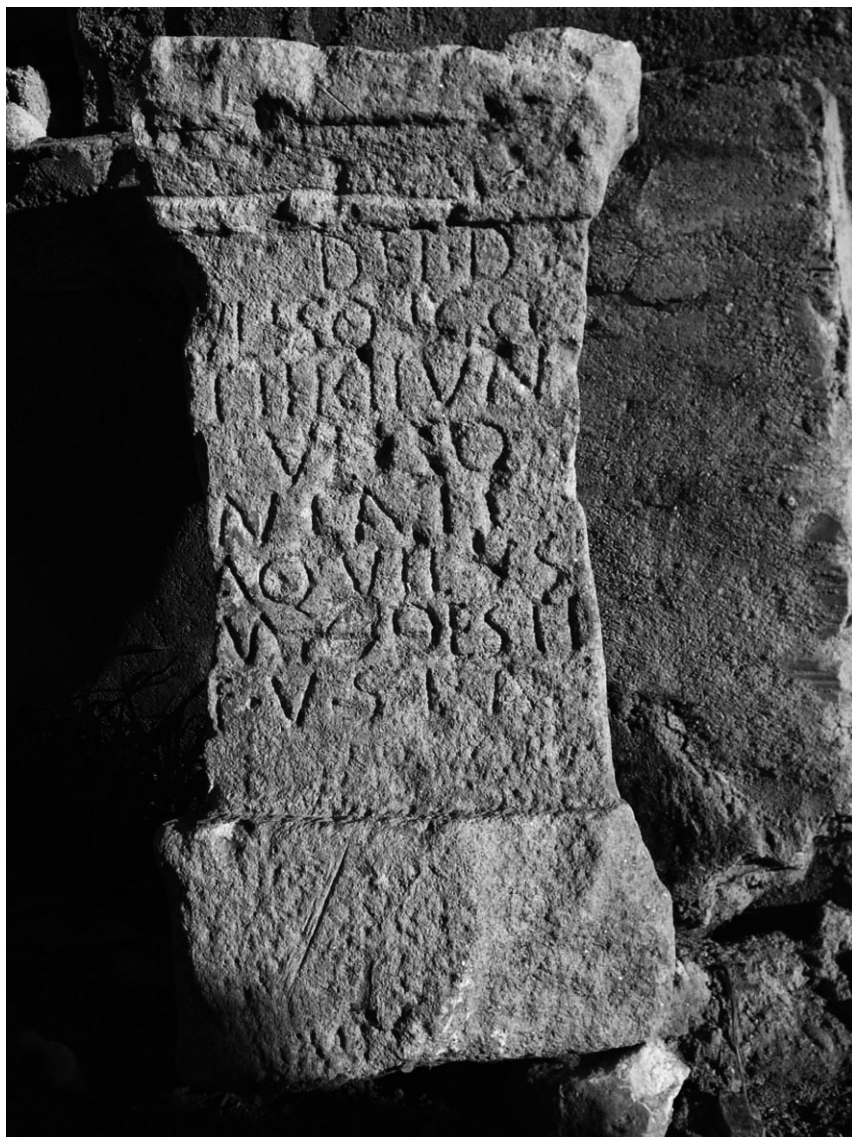
Tumba del Canchal.



Restos del poblado de El Cancha



Verraco, I.E.S.



Ara romana, El Salobral

III

El patrimonio artístico religioso

1.- La iglesia parroquial de San Cristóbal

La parroquia de Collado perteneció al arciprestazgo de Jarandilla hasta el año 1902, fecha en la que comenzó a pertenecer al arciprestazgo de Jaraíz.

La iglesia parroquial bajo la vocación de San Cristóbal, está construida en mampostería, sillarejo y ladrillo. Es obra de finales del siglo XV aunque la mayor parte del templo es obra del siglo XVI. A finales del siglo XVII se reformó la cabecera⁵⁷. Tras el incendio sufrido 1985, se incendió

⁵⁷ Libro de Cuentas de Fábrica, número 4, 1700-1900. Archivo parroquial de la iglesia de San Cristóbal de Collado de la Vera. Véase nuestro trabajo Ramos Rubio, 1990, 170.

su retablo de estilo rococó, de 1803⁵⁸. Entre 1990 y 1992 se restauró la torre de la iglesia y el templo, dejando el presbiterio, tras el incendio acaecido en 1985, en tierra vista. La torre es un cuerpo prismático.

Frente a la portada de la iglesia hay una estela discoidea en el suelo, hemos encontrado varios ejemplos en la Vera, concretamente en Cuacos de Yuste y en Collado. Una estela discoidea es un monumento funerario de piedra que se clavaba en el suelo, ante la tumba, antes de que se generalizara la costumbre de emplear la cruz como símbolo cristiano. La estela discoidea hasta ese momento había incorporado a su decoración o bien la cruz o también otros símbolos cristianos, como expresión de la fe de nuestros antepasados en un Dios en quien creían y esperaban.

Se denomina estela porque es la señal con que se quiere hacer perdurar el recuerdo del difunto y discoidea por su forma circular, es decir, de disco. Aunque las investigaciones actuales demuestran que no es solamente la señal de la tumba, pues también puede recordar un hecho luctuoso (la muerte repentina de un hombre en el campo, por ejemplo) o servir de crucero en una intersección de caminos o ser guía en el Vía Crucis.

La portada del templo de Collado se encuentra en el muro septentrional, de arco apuntado gótico, resaltando los salmeres en la imposta. El interior está compuesto por tres naves, divididas en tres tramos por cuatro pilares graníticos, de sección elipsoidal, que se apoyan sobre basas góticas y capiteles del mismo estilo. La techumbre moderna, consistente en una armadura de madera sobre estructura de hierro. Un arco triunfal de medio punto separa las naves de la capilla mayor, de planta cuadrada cubierta con bóveda de aristas, de ladrillo, sustentada por pilares prismáticos decorados con molduras en la zona del capitel⁵⁹.

El retablo mayor dieciochesco que ocupaba el ábside se incendió en 1985. Aún se conserva un sagrario que perteneció al retablo, con la ornamentación en relieve de la Resurrección y flanqueado por columnas

⁵⁸ Libro de Cuentas de Fábrica, número 5, 1728-1861. Archivo parroquial de la iglesia de San Cristóbal de Collado de la Vera.

⁵⁹ García Mogollón, 1988, 103 y 104.

corintias. Y, parte del retablo, donde aún puede leerse la inscripción: “*Se hizo esta obra hi se doro siendo cura dn Miguel Díaz Yaguez año de 1803*”, por tanto, fue encargado por la propia parroquia. Según Méndez Hernán, es probable que este sagrario hubiera formado parte de la custodia que ejecutó para la iglesia el entallador Francisco de Acevedo, antes de 1617, año de su conclusión⁶⁰. En el año 2007 se instaló un nuevo retablo en el altar mayor, realizado por Santiago Lara⁶¹. Preside el mismo un Crucificado moderno y, a ambos lados, las esculturas en madera policromada de los Santos Mártires, San Fabián y San Sebastián, obras de la primera mitad del siglo XVII⁶², que se los consideraba protectores contra la peste, las numerosas epidemias que afectaron gravemente a las poblaciones veratas.

El retablo mayor que fue víctima de las llamas, se construyó en cumplimiento del mandato que dictó don Nicolás Rosado Franco cuando visitó la iglesia el 11 de diciembre de 1790 y que debía ocupar “*todo el frontal de la capilla maior, acomodando en el medio el nuevo que oy tiene el patrono titular*”⁶³. El retablo fue ejecutado en el taller de Manuel Benavides y dorado por José Rayo en 1798, percibiendo por ello 150 reales, dirigiendo también la pintura del retablo⁶⁴. Los últimos trabajos se acometieron entre los años 1801 y 1802, según reza en la inscripción que aún se conserva. Era un retablo de tres calles separadas por columnas corintias, de fuste liso y ornato vegetal adherido en su tercio inferior. Las imágenes se organizaban en tres hornacinas de medio punto, decoradas con rocallas. En el centro, la imagen titular

⁶⁰ Libro de Cuentas de Fábrica y Visitas, 1610-1642, cuentas de 1617. Archivo parroquial de la iglesia de San Cristóbal de Collado de la Vera. Cit. Méndez Hernán, 2004, 379 y 380.

⁶¹ Libro de Cuentas de Fábrica, número 8, 2007-2008. Archivo parroquial de la iglesia de San Cristóbal de Collado de la Vera.

⁶² Libro de Cuentas de la Cofradía de los Benditos Mártires, 1613-1633. Archivo parroquial de la iglesia de San Cristóbal de Collado de la Vera.

⁶³ Libro de Cuentas de Fábrica y Visitas, 1728-1861, cuentas de 1781 y 1794. Archivo parroquial de la iglesia de San Cristóbal de Collado de la Vera. Cit. Méndez Hernán, 2004, 707.

⁶⁴ Méndez Hernán, 2004, 707.

de San Cristóbal y, a ambos lados, San Lorenzo y San Sebastián⁶⁵. Procedentes de su ermita.

En el lado de la Epístola, cobijada en un arco de medio punto, una imagen de la Virgen con el Niño, que fue adquirida a principios del siglo XIX⁶⁶. La imagen moderna de San Cristóbal, adquirida en 1985 tras el incendio y la destrucción de la imagen del patrón que presidía el retablo mayor.

Ilustres personajes duermen el sueño eterno bajo el pavimento de la iglesia parroquial. Una de las lápidas dice así: “Aquí yace el insigne doctor Gonzalo Muñoz, médico del emperador Carlos Quinto. Falleció a 10 de septiembre de 1555”. Tiene como armas, un Ave Fénix y una granada.

Otra lápida de Collado dice así: “Aquí yace D. Francisco Manzano de Carvajal chantre dignidad y canónigo de la Santa Iglesia de Plasencia. Dotola por sus sobrinos, hijos de Juan Domingo y Mora, de Carvajal y sucesores. Murió en 1682”. Tiene como armas un escudo con bandas⁶⁷.

La sacristía, ubicada en la cabecera y al lado del Evangelio, es una sencilla habitación de planta cuadrada cubierta de teja vana. La entrada de la sacristía al templo se realiza mediante una portada de medio punto.

Cuenta este templo con un cáliz de la primera mitad del siglo XVII, de plata en su color de estilo purista. Se decora con esmaltes ovalados y cabecitas de querubines ejecutadas a la fundición. Es abalaustrado, subcopa sin marcas; y una cruz procesional de plata, que ostenta un gran nudo esférico, ornado con hojarasca góticas en espiral, repujada si cinceladas sobre fondo punteado entre los cuales aparecen monstruos apocalípticos. Hacia la mitad de dicho nudo hay una serie de rombos con escudos de Carvajal. El artífice decora con rombos repuja-

⁶⁵ Méndez Hernán, 2004, 708; García Mogollón, 1988, 104 (publicó la foto del retablo desaparecido).

⁶⁶ Libro de Cuentas de la Cofradía del Rosario, 1730-1815. Archivo de la iglesia parroquial de San Cristóbal de Collado de la Vera.

⁶⁷ Soria Sánchez, 1982, 7.

dos y cincelados. El árbol es liso, cilíndrico, en él se sitúa un crucificado, con una anatomía estilizada, propia del estilo gótico⁶⁸.

En la sacristía hay un pequeño crucifijo de madera policromada, obra del siglo XVIII, recientemente restaurado. Así como una imagen de bastidor de la Virgen con el Niño, que correspondía a la Virgen del Rosario, obra de finales del siglo XVIII⁶⁹.

En el lado del Evangelio, una réplica de la Virgen con libro, cuya escultura policromada original se encuentra en el Museo Catedralicio de Plasencia⁷⁰. Se ha considerado que esta imagen era la titular de la ermita de Santa Marina, que desapareció a mitad del siglo XX, y de la que quedan vestigios, a 2 km de la población. Con la desaparición de la ermita, se llevó a la iglesia una imagen policromada que representa a una Virgen sosteniendo un libro en su mano izquierda. Siempre se ha identificado con Santa Marina, sin embargo el profesor García Mogollón nos indica en su libro *Viaje Artístico por los pueblos de la Vera*, que no es tal sino que corresponde a una versión de la Virgen María. Iconografía divulgada en el medievo, sobre todo a través de la obra de Ludolfo de Sajonia “Vita Christi”, en ella el libro simboliza las profecías que se han cumplido en la Virgen María⁷¹.

Se nos ofrece, esta escultura en madera policromada de Nuestra Señora, de pie con un libro en la mano izquierda y, con la diestra bendice. Nos encontramos ante una representación aislada de la Virgen, una figura devocional, meditando Ntra. Sra. el libro que tiene cerrado, simbolizando las profecías que se cumplieron en Ella y en su Hijo⁷². Cubre la cabeza con un velo, simbólico de la sabiduría, permitiendo ver sus negros y largos cabellos; sobre el velo se dispone la corona mayestática de reina, adornada con unos florones formados por cinco pétalos en torno a un círculo central, que son semejantes

⁶⁸ Serradilla Muñoz, 2007,76. Según García Mogollón, 1988, 108.

⁶⁹ Libro de Cuentas de la Cofradía del Rosario, 1666-1694. Archivo de la iglesia parroquial de San Cristóbal de Collado de la Vera.

⁷⁰ Véanse nuestros trabajos Ramos Rubio, 2004; Ramos Rubio, 2006.

⁷¹ García Mogollón, 1988, 106; García Mogollón, 1987, 75.

⁷² Trens, 1947, 566.

a los que porta la efigie del Niño que lleva en sus brazos Ntra. Sra. de la Luz, sita en la iglesia de San Francisco, en Trujillo⁷³. La Virgen de Collado viste túnica ceñida al cuerpo por un cinturón alto, signo de una época medieval avanzada, y manto que cae formando abundantes pliegues angulosos y geométricos, dejando ver los zapatos de punta redondeada que calza Ntra. Sra.⁷⁴.

La escultura conserva la policromía original en gran parte: el manto es azul con adornos estofados (típicas cardinas góticas), túnica de color jacinto mezclado con el dorado de las cardinas y flores con cinco pétalos. Por todas estas características, consideramos que pueda tratarse de una obra de la segunda mitad del siglo XIV. Fue restaurada en el siglo XVIII, añadiéndole la peana inferior⁷⁵.

Esta imagen fue recogida por el Obispado de Plasencia y, actualmente se encuentra expuesta en el Museo de la Catedral, ya que al sufrir el templo el incendio en 1985, por temor a dejarla en la iglesia sin protección, se procedió a su custodia en Plasencia.

En la nave del Evangelio recibe culto una imagen de la Virgen del Rosario, obra del siglo XVIII. El municipio cuenta con la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, que según el Interrogatorio de 1791:

Una talla de la Virgen con niño, policromada, de reciente fabricación, adquirida por el pueblo, se encuentra en los pies del templo.

La pila bautismal, es obra de cantería, ejemplar de forma circular decorado con incisiones hexagonales, de finales del siglo XV⁷⁶.

Esta iglesia goza del privilegio de tener todos los años “Santo Jubileo”, es decir, el perdón de todos los pecados, con la asistencia a los

⁷³ Trens, 1947, 566.

⁷⁴ Los pliegues son idénticos a los de la Virgen de Santibáñez de Valcorba, que está en el Museo Diocesano de Valladolid. Estudiada por Ara Gil, 1977, 143-145, lámina LXIV.

⁷⁵ Libro de Cuentas de la iglesia, 1728-1861. Archivo de la iglesia parroquial de San Cristóbal de Collado de la Vera.

⁷⁶ Por las características estilísticas y artísticas, la pila bautismal es obra de finales del siglo XV. No obstante, la primera partida de bautismo de Collado empieza el día 12 de marzo de 1599. Archivo parroquial de Collado.

Santos Oficios que se celebran en la misma a las 17 horas del Miércoles Santo. Este privilegio lo ostentan muy pocas basílicas y catedrales del cristianismo. Aunque los Jubileos Ordinarios se celebran cada 25 años, también hay Jubileos Extraordinarios, que pueden ser convocados por el Papa en cualquier momento, normalmente para marcar eventos significativos en la vida de la Iglesia. Por ejemplo, el Papa Francisco convocó el Año Santo de la Misericordia en 2015-2016, un Jubileo Extraordinario centrado en el tema de la misericordia divina.

El privilegio del Santo Jubileo es una expresión de la misericordia de Dios, que otorga a los creyentes la oportunidad de experimentar un perdón profundo y una renovación espiritual. Es un tiempo especial para la conversión, el arrepentimiento y la renovación de la fe, que no solo beneficia a los individuos, sino que también fortalece la comunidad de la Iglesia en su conjunto.

El jubileo del miércoles alto, tal y como indicamos al estudiar el templo, consiste en un privilegio admitido que fue adoptado por la iglesia parroquial, según una tradición se dice que un cardenal, denominado Pedro de Carvajal, ejerció como parco en la iglesia de Collado de la Vera, obtuvo para este templo en jubileo, un privilegio que ostentan escasos catedrales y basílicas en el orbe católico. El Jubileo tiene sus raíces en la tradición judía, mencionada en el *Antiguo Testamento* (Levítico 25), en la que cada 50 años se proclamaba un “año de jubileo”, un año de perdón, libertad y restitución. En el contexto cristiano, el Jubileo es un tiempo de gracia otorgado por la Iglesia en el que se concede una indulgencia plenaria a los fieles, lo que significa el perdón completo de las penas temporales debidas a los pecados, bajo ciertas condiciones.

Para ganar el jubileo es preciso cumplir con las diligencias necesarias para conseguir las indulgencias correspondientes plenarias, confesando y comulgando. Tanto el párroco como otros sacerdotes, antes de la hora fijada para la ceremonia, en la tarde del miércoles Santo, confiesan a los fieles que lo desean. Tras el sacramento de la penitencia, a las cinco de la tarde tiene lugar la celebración de la Palabra de Dios.

Con relación a la historia de la implantación del Jubileo, en 1791 se realizó una consulta a las Autoridades Eclesiásticas diocesanas, con-

siguiendo los siguientes datos: Juan de Carvajal, fue obispo de Plasencia, en la época del Papa Eugenio IV; desde el 10 de julio de 1446 al 6 de diciembre de 1469. Figura en el Episcopologio de Plasencia como el único Obispo nombrado Cardenal, figurando en la lista de la *Revista Ecclesia Digital*, con el número 33 de los Cardenales españoles.



Iglesia parroquial de San Cristóbal



Estela discoidea



Portada del templo parroquial



Interior del templo



Detalle de los pilares prismáticos



Detalle de la nave y la bóveda de aristas.j



Imagen moderna de la Virgen con Niño y restos del retablo anterior



Retablo adquirido en el año 2007



San Lorenzo, siglo XVII



San Sebastián, siglo XVII



Sagrario del siglo XVII.jp



Vigen del Rosario, siglo XVIII.



Imagen moderna, San Cristóbal



Virgen con Niño, inicios del siglo XIX



Pila bautismal, finales del siglo XV.jp



Virgen con libro, siglo XIV



Cáliz purista del siglo XVII

2.- Las ermitas

2.1.- Santa Marína

No de los primeros testimonios escritos que encontramos sobre la ermita nos lo ofrece Azedo de la Berrueza en el siglo XVII, que la ubica en el antiguo camino a Aldeanueva⁷⁷. La ermita se situaba sobre una fuente a la que atribuían virtudes curativas, una fuente salutífera. Nos indica el propio Azedo de la Berrueza, que sitúa a Santa Marina erróneamente en término de Jarandilla:

*“Tiene también la Villa otras cuatro ermitas fuera de ella, que son Santa Lucía, el Humilladero, los Mártires y San Clemente. La técnica de Santa Lucía tiene también conjuntamente por titular a Santa Marina. Mana debajo de los pies de Santa Lucía una fuente, con un manso y suave sudor, que sale a una pequeña pila de piedra muy curiosa, que está a la esquina de la citada ermita, por la parte de afuera, que cae al lado derecho de la Santa, y con esta agua se lavan los ojos los que los tienen enfermos, y los forasteros la llevan para el mismo efecto, y se ven prodigios milagrosos”*⁷⁸.

De esta ermita no quedan vestigios, tan sólo ha permanecido su nombre. Los primeros datos que tenemos sobre la ermita datan del año 1602, fecha en la que el obispo de Plasencia ordena que se haga un retablo para su altar mayor⁷⁹, realizado por Francisco Velasco, res-

⁷⁷ Aunque también recibe el nombre de Santa Lucía. *“La ermita de Santa Lucía tiene también conjuntamente por titular a Santa Marina. Mana debajo de los pies de Santa Lucía una fuente, con un manso y suave sudor, que sale a una pequeña pila de piedra muy curiosa, que está a la esquina de la misma ermita, por la parte de afuera, que cae al lado derecho de la Santa; y con esta alguna se lavan los ojos los que tienen enfermos y los forasteros la llevan para el mismo efecto, exhiben prodigios milagrosos”*, Azedo de la Berrueza, ed. de 1951, 60.

⁷⁸ *Ibidem*, 1951,60.

⁷⁹ Archivo Histórico de Protocolos de Cáceres, Protocolos Notariales, leg. 2565, libro I, fol. 284 y leg. 2565, libro I, fol. 388. Vid. Díaz Aceituno, 2004,267.

ponsable de la traza y talla de la obra, y Juan de Cárdenas como encargado de la pintura, el dorado y el estofado del mismo⁸⁰.

Esta ermita sufrió desperfectos lo que ocasionó una importante reforma a mediados del siglo XVIII, financiada por la cofradía de la Concepción. En 1814, por orden del provisor se ordena que se derribe la ermita de Santa Marina que se hallaba ruinosa⁸¹ que se vendan los materiales en beneficio de la iglesia parroquial. La demolición de la mitad se llevó a cabo en el año 1818⁸².

2.2.- Santos Mártires: San Fabián y San Sebastián

El ermita fue mencionada en el siglo XVII por Azedo de la Berrueza, que la considera grande y espaciosa⁸³. En el año 1576 se encarga un retablo para la ermita, especificándose que la obra pictórica la realiza Gregorio de Córdoba en colaboración con Juan de Cárdenas⁸⁴. Ya se encontraba en ruinas en 1775⁸⁵.

El *Interrogatorio* de marzo de 1791 cita la ermita de los santos mártires Fabián y Sebastián, muy cercana al pueblo: “*Al capitulo veinte y tres dijeron: que solo ai una Hermita de los Santos Martires Favian y Sebastian, ynmediata a el pueblo, la que puede servir por si por algun accidente se viola la yglesia dezir misa en ella en el entretanto; no se concurre a ella de romeria, ni se haze fiesta ni prozesion en dia señalado. No tiene rentas algunas ni mas limosna que si alguna quiere dar algun deboto que recoxe*

⁸⁰ Archivo parroquial de Jaraíz, Libro de Cuentas de Fábrica de la parroquia, 1610-1694, cuenta de 1614, fol. 24. Cit. Díaz Aceituno, 2004,267.

⁸¹ Archivo parroquial de Jaraíz, Libro de Cuentas de Fábrica de la parroquia, 1799-1902, cuenta de 1814, fol. 24. Cit. Díaz Aceituno, 2004,267.

⁸² Díaz Aceituno, 2004,268.

⁸³ Azedo de la Berrueza, 1951,60.

⁸⁴ Martínez Díaz, 1992, 231. Archivo Histórico Provincial de Cáceres, Protocolos Notariales, leg. 214, libro I.

⁸⁵ Archivo parroquial de Jaraíz, Libro de la Cofradía de la Caridad, 1754-1775. Cuenta de 1775. Cit. Díaz Aceituno, 2004,269.

el señor cura y no reside hermitaño alguno". Aún permanecía en el año 1845, cuando Pascual Madoz redactó su *Diccionario*.

Por último, queremos dejar constancia que aunque la Virgen del Salobrar pertenece a Jaraíz de la Vera, de hecho es su patrona, en sus orígenes tuvo una gran vinculación con Collado de la Vera. La finca está situada al sur del término municipal de Collado de la Vera, lindando al oeste con el término municipal de Jaraíz y al sur con Casatejada. Fundada en el siglo XV por los vecinos del lugar de Collado donde laboraban los campos. Para resguardarse hicieron una casa con techumbre de escobas por lo que llamaban a este sitio casa escobiza. Más tarde, la mejoraron compleja y la denominaron "casatejada".

Azedo de la Berrueza cita la ermita:

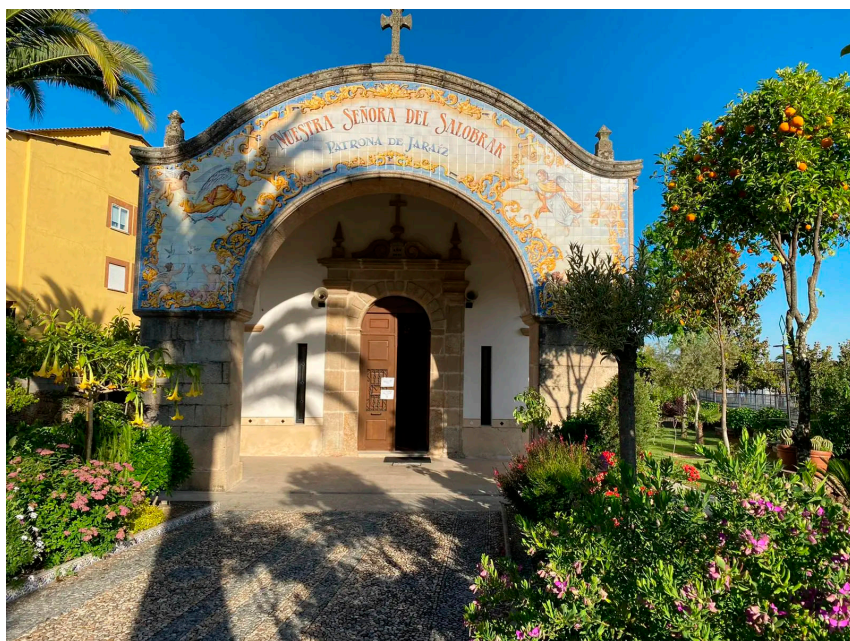
*"En Jarabiz está Nuestra Señora del Salobrar, a orillas del Tiétar, dos leguas fuera del lugar, y se hace feria allí el primero domingo de Mayo"*⁸⁶.

Estaba anexa a la iglesia de Santa María⁸⁷.

Según una venerable leyenda Virgen se apareció en las márgenes del río Tiétar, lugar productivo llamado "Salobrar" por la composición de la tierra. En la Guerra de la Independencia, un general francés, fue vencido por las tropas anglo hispanas dirigidas por Wellington, y una parte huyó hacia la Vera. Los franceses se vengaron incendiando monasterio de Yuste y la ermita del Salobrar. Tan mal lo dejaron que el pueblo decidió no reconstruir la ermita sino abandonar el lugar y trasladar la imagen a la ermita del Cristo de la Humildad, junto al propio pueblo.

⁸⁶ Azedo, op. cit., en capítulo IV.

⁸⁷ Serradilla, 1995, 104.



Ermita de Nuestra Señora del Salobrar



Nuestra Señora del Salobrar, patrona de Jaraíz de la Vera

IV

Tradiciones populares. Patrimonio etnográfico

La fiesta de San Cristóbal en Collado de la Vera es todo un referente, se celebra el primer fin de semana de agosto. San Cristóbal es conocido como el patrón de los conductores, durante la fiesta se bendicen vehículos. La Vera es una región con una gran tradición y belleza natural.

Las fiestas patronales en honor a la Virgen del Rosario son una gran ocasión para vivir la tradición y el folclore local en Collado de la Vera. El primer fin de semana de octubre, además de ser una fecha perfecta porque el clima suele ser más fresco, se crea un ambiente muy especial en el pueblo, con procesiones, música, danzas y, eventos religiosos y festivos que unen a la comunidad.

Si hay algo que destaca en Collado es el Jubileo, una tradición única con una rica historia. El hecho de que haya sido establecido en el siglo XVI y que esté vinculado al cardenal Pedro Carvajal le da un aire de veneración y reverencia especial. Es curioso que el cardenal, nacido en el propio pueblo, fuera quien solicitara al Papa la concesión de este evento para que se celebrara cada Miércoles Santo.

Lo interesante del Jubileo es que no solo tiene un valor religioso, sino que también ha perdurado como parte de la identidad cultural de Collado de la Vera, uniendo a la comunidad cada año. Además, al estar relacionado con la celebración de la Semana Santa, imagino que la atmósfera debe ser profundamente solemne y festiva al mismo tiempo, con la gente reuniéndose para compartir la fe, la tradición y la historia.

En la mayoría de las festividades está presente el tamboril, instrumento patrimonio cultural inmaterial.

La combinación de flauta y tamboril tiene sus orígenes en el medievo, donde en algún código francés ya se encuentran representaciones gráficas. Esta combinación de instrumentos se pudo llegar a incluir a las capillas cortesanas y cuerpo de ministriles municipales a finales de la Edad Media y en los primeros años del Renacimiento⁸⁸. Fue una figura forjada en los intercambios culturales de la trashumanza pastoril por la cañada real.

Desde finales del siglo XVIII, el tamborilero empieza progresivamente a introducirse definitivamente en el territorio popular, abandonando sus antiguos mecenas y se mantiene únicamente en el plano religioso por las cofradías. Pero, con anterioridad, fue muy valorado en la Corte Real, porque se le consideraba el maestro de danza con su música. Esto nos lo demuestran las continuas apariciones en libros de cuenta, donde se refleja su salario e indumentaria como un gasto más en las capillas de las instituciones eclesiásticas o casas reales⁸⁹.

El tamborilero es el encargado de interpretar piezas musicales tradicionales que forman parte del patrimonio inmaterial de cada región. A menudo toca el tamboril y una flauta o gaita simultáneamente, lo que requiere gran destreza. Su música evoca sentimientos de identidad. En muchas festividades religiosas, el tamborilero guía las procesiones y marca los tiempos de los rituales. El tamborilero es fundamental para

⁸⁸ <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-gaita-y-el-tamboril-en-las-comunidades-rurales-del-antiguo-reino-de-leon/html/>

⁸⁹ Barrios 2009, 84.

mantener vivas las danzas populares, como danzas de paloteo, jotas. Es símbolo de identidad local y comunitaria.

Los tamborileros suelen aprender su arte de forma oral, de maestros tamborileros o por tradición familiar. Al actuar en las fiestas, transmiten su conocimiento a las nuevas generaciones, garantizando la preservación del patrimonio cultural.

El tamboril es un instrumento de percusión membranófono cilíndrico percutido que tiene entre ocho y doce centímetros de diámetro y se toca con una sola baqueta, es un instrumento típico de la Península Ibérica. En Collado de la Vera acompaña a los festejos populares, es una tradición muy arraigada en la población. El tamborilero es una figura clave que aporta ritmo y alegría a las festividades, en especial las de carácter religioso, folclórico y rural. El tamboril tiene protagonismo en Collado de la Vera en romerías y fiestas patronales; el tamboril acompaña a las procesiones y romerías, marcando el ritmo para los grupos de danza y devotos.

A veces, se acompaña de una flauta. Este arte requiere gran destreza y habilidad, ya que el músico debe coordinar ambas manos para tocar melodías complejas con la flauta y acompañarlas rítmicamente con el tamboril. También estos instrumentos tienen sus buenas y malas épocas, y sus enfermedades. La gaita toca mejor en el invierno y en las épocas húmedas que en el verano y épocas secas. El tamboril, sin embargo, es opuesto: le va mejor el calor y lo seco para su sonido. Viajar y cambiar de lugar afecta notablemente a estos instrumentos: se han dado casos de gaitas que al ir a otras regiones no suenan, mientras que en su pueblo lo hacen.

El tamborilero es más que un músico; es un guardián de las tradiciones y la memoria colectiva de su pueblo.



El jubileo



El jubileo



El jubileo



El jubileo

V

Las rutas ambientales y patrimoniales

Collado de la Vera es una localidad que forma parte de la comarca de la Vera, región famosa por sus paisajes naturales, su rica historia, sus huertas de pimientos y sus bellos parajes que invitan a la práctica del senderismo y el turismo de naturaleza.

Collado de la Vera está bien comunicado por carretera con otras localidades cercanas como Jarandilla de la Vera o Villanueva de la Vera. Desde Cáceres, puedes llegar en coche en aproximadamente 1,5 horas por la EX-203.

Proponemos algunas rutas turísticas y actividades para disfrutar de la naturaleza en Collado de la Vera y sus alrededores:

1. Ruta de los Molinos del Tiétar

Una de las rutas más populares en la comarca de la Vera es la Ruta de los Molinos del Tietar, que transcurre a lo largo del río Tiétar. En esta ruta podrás ver varios molinos tradicionales restaurados, muchos

de los cuales eran utilizados en el pasado para moler el grano y el aceite de oliva. La ruta ofrece un entorno tranquilo y un paisaje que incluye bosques de castaños, nogales y acebuches. Ideal para disfrutar de un paseo relajado en medio de la naturaleza.

Duración: 2-3 horas

Dificultad: Baja

Distancia: Aproximadamente 7 km

2. Ruta del Chorro de la Miñaneta

Otra ruta en los alrededores de Collado de la Vera es la Ruta del Chorro de la Miñaneta, que lleva hasta una espectacular cascada, rodeada por una vegetación exuberante. Es una ruta corta, ideal para quienes buscan una caminata fácil pero con una recompensa impresionante al final: la vista de la cascada y la posibilidad de bañarse en sus aguas si el tiempo lo permite.

Duración: 1-2 horas

Dificultad: Baja

Distancia: 4-5 km

3. Ruta del Valle del Jerte

Aunque no es exclusiva de Collado de la Vera, el Valle del Jerte está muy cerca y es uno de los destinos más recomendados para los amantes de la naturaleza en esta zona. Famoso por su espectacular floración de cerezos en primavera, el Valle del Jerte ofrece numerosas rutas de senderismo que permiten disfrutar de sus paisajes montañosos, gargantas y cascadas. Entre las rutas más destacadas están la Garganta de los Infernos o la Ruta de los Pilones, que lleva a una serie de pozas naturales y saltos de agua.

Duración: Desde 1 hasta 6 horas, dependiendo de la ruta

Dificultad: De baja a media

Distancia: Desde 4 km hasta 18 km

4. Ruta de las Gargantas de la Vera

Este recorrido transcurre por el corazón de la comarca de la Vera, donde se encuentran algunas de las gargantas más famosas de la región. La Garganta de Alardos y la Garganta de Cuartos son perfectas para los amantes del agua y la naturaleza. Puedes caminar por senderos que siguen el curso de los ríos, cruzando puentes, disfrutando de las pozas de agua cristalina y los bosques de robles y fresnos.

Duración: 3-4 horas

Dificultad: Media

Distancia: 10-12 km

5. Cascada de los Nogales

Una ruta más corta pero igualmente impresionante es la que te lleva a la Cascada de los Nogales. Es un pequeño paraíso natural en el que el agua se precipita por unas empinadas rocas, creando una estampa única. El entorno es ideal para descansar, hacer fotos o incluso disfrutar de un baño en sus pozas naturales.

Duración: 1-1,5 horas

Dificultad: Baja

Distancia: 4-5 km

6. Subida al Puerto de Tornavacas

Para quienes buscan una ruta de mayor dificultad, la subida al Puerto de Tornavacas es una excelente opción. Esta ruta te llevará a un puerto de montaña situado a más de 1.400 metros de altitud, con vistas impresionantes del Valle del Jerte, la Sierra de Gredos y la Comarca de

la Vera. Es un recorrido más exigente, por lo que es recomendable para senderistas con experiencia.

Duración: 5-6 horas

Dificultad: Alta

Distancia: 14-16 km

Actividades adicionales en Collado de la Vera

Visitar el Monasterio de Yuste: Este monasterio, que fue residencia del emperador Carlos V durante sus últimos años, está cerca de Collado de la Vera y es una excelente excursión cultural. Puedes disfrutar de sus jardines, su arquitectura renacentista y la belleza del entorno natural que lo rodea.

Culturismo y gastronomía local: La comarca de la Vera es conocida por su pimiento, que da lugar a productos como el famoso pimentón de la Vera. Si te interesa la gastronomía, puedes visitar las huertas locales y disfrutar de productos frescos. No te olvides de probar platos típicos como la caldereta de cordero o los embutidos locales.

En resumen, Collado de la Vera y la comarca de la Vera ofrecen un entorno natural privilegiado para disfrutar de senderismo, rutas de agua, paisajes montañosos y cultura local.

VI

Bibliografía

- Alberich, J: “La imagen de España en la Inglaterra del ochocientos”. *Filología Moderna*, 1974-75, pp. 52 ss.
- Almagro Gorbea, M: Celtas y Vettones. Arqueología vetona. La meseta occidental en la Edad del Hierro. *Zona arqueológica*, número 12, Alcalá de Henares, 2008, pp. 45-60.
- Álvarez Enjuto, J. M: *Puentes de España*, Madrid, 1994.
- Andrés Martín, M: *Misioneros extremeños en Hispanoamérica y Filipinas*, Madrid, 1993.
- Anes Álvarez, G: “Los pósitos en la España del siglo XVIII”. *Moneda y Crédito*, 104, 1968.
- Ara Gil, J: *La escultura gótica en Valladolid y su provincia*. Inst. Cultural Simancas, Diputación Provincial de Valladolid. Valladolid, 1977.
- Ara Gil, J: “Introducción a la Imaginería gótica palentina”. *Actas de las Jornadas sobre el gótico en la provincia de Palencia*. Palencia, 1988, pp. 43-64.
- Arcaz Pozo, A: “*Al-balat: Un enclave estratégico en la línea media del Tajo durante la Reconquista (siglos X-XII)*” *Actas de las I Jornadas de Historia Medieval de Extremadura*, 2020.
- Arenas, J.J: *Caminos en el aire: los puentes*, Madrid, 2002.

- Ayala Vicente, F: “El orden público en Navalmoral de la Mata y el Campo Arañuelo durante la II República”, en *Actas de los XIV Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*, Cáceres, 2008, pp. 71-82.
- Ayala Vicente, F: “Evolución del comportamiento electoral en la comarca de Navalmoral durante la II República”, *Actas de los V Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*, Cáceres, 1999, pp. 5-29.
- Ayala Vicente, F: *Las elecciones en la provincia de Cáceres durante la II República Española*. Colección Estudio. Editora Regional de Extremadura. Mérida, 2001.
- Ayala Vicente, F: *La vida política en la provincia de Cáceres durante la II República*. Diputación de Cáceres. Cáceres, 2002.
- Ayala Vicente, F: *La violencia política en la provincia de Cáceres durante la Segunda República (1931-1936)*. Editores Extremeños “Muñoz Moya”, Badajoz, 2003.
- Azedo de la Berrueza, G: *Amenidades Florestas y Recreos de la provincia de la Vera Alta y Baja de Extremadura*, primera edición, Sevilla, 1667 (ed. consultada, Publicaciones del Departamento Provincial de Seminarios de FET y de las JONS, Cáceres, 1951).
- Barrantes, V: *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*, Madrid, 1875. Reeditado por la Diputación Provincial de Badajoz, Institución “Pedro de Valencia”, Badajoz, 1977.
- Barrios, P: *Danza y ritual en Extremadura*. Badajoz: CIOFF-España e INAEM, 2009.
- Benavides Checa, J: *Noticias históricas sobre la Santa catedral de Plasencia y Prelados placentinos*, Plasencia, 1907.
- Benavides Checa, J: *El fuero de Plasencia*, Roma, 1896.
- Blázquez Herrero, C: “Molinos de pimentón en el norte de la comarca de La Vera”, en *Actas de las I Jornadas Nacionales sobre Molinología*, Santiago de Compostela, noviembre de 1995, ed. 1997, pp. 461-498.
- Cabra, M. D y González, M: *La Vera de Cáceres*, Everest, León, 1986.
- Calle, F. V: “Los molinos hidráulicos de Collado de la Vera”, *Actas de los XXVII Coloquios Histórico-culturales del Campo Arañuelo*, Navalmoral de la Mata, 2021, pp. 153-184.
- Carrasco Domínguez, I: *El feudalismo en la Vera Alta*, Cáceres, 1986.
- Cerrillo Cuenca, E y González Cordero, A: “El Neolítico Antiguo en la cuenca media del Tajo estado actual de los conocimientos”. *Del Epipaleolítico al Calcolítico en la Península Ibérica. Actas do IV Congreso de Arqueología Peninsular*. Univ. Algarve, Promontoria Monográfica, IV, Faro, 2004, pp. 183-191.

- Cerrillo Cuenca, E; González, A; López, J.A y López, L: “El proyecto de investigación de Garganta Canaleja: Aproximación al análisis del Epipaleolítico y el Neolítico en el valle interior del Tajo”, en Cerrillo, E y Valadés, J. M (eds): *Los primeros campesinos de La Raya: Aportaciones recientes al conocimiento del Neolítico y Calcolítico en Extremadura y Alentejo: Actas de las Jornadas de Arqueología del Museo de Cáceres*, Memorias 6, Cáceres, 2007, pp. 13-27.
- Chanes, R y Ximena Vicente: *Arquitectura popular de la Vera de Cáceres*, Ministerio de la Vivienda, Madrid, 1973.
- Chanes, R y Ximena Vicente: “Arquitectura popular en la Vera de Cáceres”, revista *Arquitectura*, número 193, 1975.
- Chaves Palacios, J: *La represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil Española*, Alicante, 2018.
- Chaves Palacios, J: *La Guerra Civil en Extremadura, operaciones militares (1936-1939)*, Barcelona, 2005.
- Clemente Ramos, J y De la Montaña Conchiña, J. L: *La Extremadura cristiana (1142-1230). Ocupación del espacio y transformación socioeconómica. Historia, instituciones, documentos*, 1994.
- Clemente Ramos, J. y Rodríguez Grajera, A: Plasencia y su tierra en el tránsito de la Edad Media a la Moderna. Un estudio de sus Ordenanzas (1469-1593). *Revista de Estudios Extremeños*, LXIII/2, [pp. 725-789.
- Corchón García, J: *Bibliografía geográfica extremeña*, Badajoz, 1955.
- Cruz Sagredo, M y López García, M: *Inventario de Puentes de Extremadura*, 3 tomos, Cáceres, 2018.
- Devesa, J. A: *Vegetación y flora de Extremadura*, Universitas Editorial, Badajoz, 1995.
- Díaz Aceituno, G.V: *Arte, artistas y comitentes en Jarandilla durante los tiempos modernos*, Cáceres, 2004.
- Díaz y Pérez, N: *Diccionario Histórico-Geográfico, crítico y bibliográfico de autores y artistas extremeños ilustres*, Madrid, 1884.
- Farinelli, A: *Viajes por España y Portugal desde la Edad Media hasta el siglo XX*. Madrid, 1921.
- Fernández, fray Alonso: *Historia y Anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia*, Cáceres, 1952.
- Fernández Hidalgo, M. C y García Ruiperez, M: *Los pósitos municipales y su documentación*. Madrid, 1989.

- Franco Silva, A: *Estudios sobre la nobleza y el régimen señorial en el reino de Castilla (siglos XIV-mediados del XVI)*, 2006.
- García de Valdeavellano, L: *Historia de España*, manuales de la “Revista de Occidente”, Madrid, 1968.
- García Isidro, M: *Historia de los pósitos españoles*. Madrid, 1929.
- García Mogollón, F. J: *Viaje artístico por los pueblos de la Vera (Cáceres)*, Madrid, 1988.
- García Mogollón, F. J: *Esculturas de la Virgen María en la Provincia de Cáceres. Imaginería Medieval Extremeña*, Cáceres, 1987.
- García Montero, M: *La Vera, luces y sombras de una comarca de la Alta Extremadura*, Mérida, 1989.
- García Pérez, J y Sánchez Marroyo, F: *La Guerra Civil en Extremadura, Hoy*, Diario Regional de Extremadura, la labor, 1986.
- García Sánchez, V: *Cuentos y leyendas de la Vera y el Valle del Jerte*, Cáceres, 1997.
- Gómez-Menor, J: *La antigua tierra de Talavera*. Toledo, 1964.
- Gómez Pantoja, J; Madruga, J.V; González Cordero, A: “Cuatro altares de la Vera (Cáceres)”, *Archivo Español de Arqueología* 2013, 86, pp. 279-292.
- Gómez Villafranca, R: *Extremadura de la Guerra de la Independencia*, Sevilla, 2008.
- Gómez Villafranca, R: *Extremadura en la Guerra de la Independencia Española. Memoria histórica y colección diplomática*, Badajoz, ed. 2021.
- González, J: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, Madrid, 1960.
- González Cordero, A: “Romanización del Campo Arañuelo. La implantación rural”, en *Actas de los II Coloquios Históricos-Culturales del Campo Arañuelo*, 1996, pp. 66-85.
- González Cordero, A; Bueno Ramírez, P y Rovira Llorens, S: “Áreas de habitación y sepulturas de falsa cúpula en la cuenca extremeña del Tajo. Cerca del poblado con necrópolis del Canchal, de Jaraíz de la Vera (Cáceres)”, *Extremadura Arqueológica VIII*, Mérida 2000.
- Gutiérrez Macías, V: *Por la geografía cacereña, fiestas populares*, Madrid, 1968.
- Hernández Hernández, D: *Collado de la Vera*, Cáceres, 2010.
- Higuero Malpartida, G: *Estudio socioeconómico de la Vera Alta de Cáceres*, Salamanca, 1988.

- López Sáez, J.A., López Merino, L.: “Precisiones metodológicas acerca de los indicios paleopalinológicos de agricultura en la Prehistoria de la Península Ibérica”. *Portugalia*, 26, 2005, pp. 53-64.
- Madoz, P: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1846-1850 (Biblioteca Extremeña, publicaciones del Departamento de Seminarios de la J. Prov. del Movimiento, Cáceres, 1953).
- Marcos Arévalo, J: “Etnografía y folklore en Extremadura”, en *La Antropología cultural de España*, Barcelona, 1986, pp. 321-379.
- Martín Bravo, A. M: *Los orígenes de Lusitania. El I milenio a. C. en la Alta Extremadura*, Madrid, 1999.
- Martín Martín, J. L y García Oliva, M. D: *Historia de Extremadura*, tomo II, los tiempos medievales, Badajoz, 1985.
- Martín Martín, T: “La Vera en el siglo XVIII: jurisdicciones y fiscalidad”, *Actas de los Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 2020.
- Martínez Díaz, J. M: “Apuntes sobre el pintor Gregorio de Córdoba”, *Norba-Arte*, vol. XII, Salamanca, 1992.
- Martínez Terrón, L: *La Vera en el Corazón*, Cáceres, 1995.
- Matamoros Coder, P: *El patrimonio arqueológico su acuático la cuenca extremeña del río Tajo: Una propuesta de catalogación, análisis y conservación*. Universidad Politécnica de Valencia, 2015.
- Meléndez Teodoro, A: “La guerra de la Independencia en Extremadura. Las operaciones militares en el año 1808”, *Actas de las Jornadas de Historia de las Vegas Altas: La batalla de Medellín*, Medellín y Don Benito, 2009, pp. 3-23.
- Mélida, J. R: *Catálogo Monumental de España, provincia de Cáceres (1914-1916)*, Madrid, 1924.
- Méndez Hernán, V: *El retablo en la Diócesis de Plasencia (siglos XVII y XVIII)*, Cáceres, 2004.
- Montaña Conchíña, J. L: “Repoblación y señorialización del Campo Arañuelo. Siglos XIII-XIV”, *Actas de los II Coloquios Históricos-Culturales del Campo Arañuelo*, Cáceres, 1996, pp. 49-58.
- Montero Aparicio, D: *Arte religioso en la Vera de Plasencia*, Salamanca, 1975.
- Mora Aliseda, J y Pimienta Muñiz, M: *Extremadura fin de siglo: estudio de sus 383 municipios*, Badajoz, 2001.

- Moreno Chacón, M: “Visión historiográfica de los viajes por España en la Edad Moderna”. *Revista d'història moderna*, 7, 1988, pp. 189-212.
- Muñoz de San Pedro, M: *Extremadura, la tierra de la que nacían los dioses*, Madrid, 1961.
- Muñoz Sánchez, A: *Los símbolos municipales de la provincia de Cáceres*. Cáceres, 2006.
- Muro Castillo, M: *La Vera de Cáceres*, Ed. Everest, León, 2001.
- Paredes Guillén, V: “Los Zúñigas, señores de Plasencia”, en *Revista de Extremadura*, Cáceres, 1903.
- Ponz, A: *Viage de España en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, tomo II, Madrid, 1789 (ed. Universitas editorial, Salamanca, 1983).
- Quijada Fraile, M. F: “Reconquista y repoblación del Campo Arañuelo”, *Actas de los I Coloquios Históricos-Culturales del Campo Arañuelo*, Naval-moral de la Mata, 1994.
- Ramos Rubio, J. A: Voz “Collado”, *Gran Enciclopedia Extremeña*, Vitoria, 1990, p. 170.
- Ramos Rubio, J. A: “Escultura medieval y tardomedieval en La Vera de Plasencia”. (3º premio) *XIII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Noviembre, 2006, pp. 29-66.
- Ramos Rubio, J. A: *Escultura Medieval y Tardomedieval en la Diócesis de Plasencia*. Fundación “Palacio de Alarcón”. Imprenta Moreno, Montijo, 2004.
- Sánchez Alegría, E: *Ruta de Yuste. Monasterio de San jerónimo, amado refugio de Carlos V*, Barcelona, 1981.
- Sánchez Alegría, E: *Ruta de la Vera de Plasencia*, Badajoz, 1983.
- Sánchez, M: “Demografía y sociedad hasta la II República en Jaraíz de la Vera”, *Actas de los XX Coloquios Históricos-Culturales del Campo Arañueño*, Naval-moral de la Mata, 2013.
- Sánchez Loro, D: *Historias Placentinas Inéditas*, Cáceres, 1983.
- Sánchez Marroyo, F: “Estructura político-institucional de Extremadura (1808-1874)”. *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXIX N° I, Badajoz, 2013, pp. 141-206.
- Sánchez Prieto, J. A: *Estudio de un municipio de la Vera: Pasarón*, 1971.
- Sánchez Zabala, R. *et allí: La Vera y el Campo Arañuelo*, Badajoz, 2000.
- Santos Canalejo, E. C. de: *El siglo XV en Plasencia su tierra*, Cáceres, 1981.

- Santos Canalejo, E. C. de: “Linajes y señoríos en la Alta Extremadura: Monroy y Carvajal”, en *Actas del Congreso Hernán Cortes y su tiempo. V Centenario (1485-1985)*, Mérida, 1987, pp. 183-191,
- Serradilla Muñoz, J. V: *Collado de la Vera. Paraíso natural de la Comarca*, Cáceres, 2007.
- Serradilla Muñoz, J. V: *Artesanos de la Vera*, Cáceres, 1996.
- Serradilla Muñoz, J. V: *Vinos y licores de la Vera*, Cáceres, 1993.
- Serradilla Muñoz, J. V: *Jaraíz de la Vera, ayer y hoy*, Cáceres, 1995.
- Sigüenza, fray J. de: El monasterio de Yuste y la retirada del emperador Carlos V, 1544–1606 (ed. de 1967).
- Soria Sánchez, V: “Noticias de monasterios en los archivos de Casatejada, Collado y Tejada”, *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, 1982.
- Soria Sánchez, V: “Nuevos descubrimientos en arqueología extremeña”, *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, 1983.
- Toreno, J. M: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España* Madrid: Imprenta de Don Tomás Jordán Tomo V, Libro XIX, 1835.
- Toro, L. de: *Descripción de la Ciudad y Obispado de Plasencia*, Madrid, 1961.
- Torres, C: *Historia de las Órdenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara*, Madrid, 1629.
- Trens Ribas, M: *María. Iconografía de la Virgen en el arte español*. Ed. Plus Ultra, Madrid, 1947.
- Varios autores: *La Vera y el Campo Arañuelo*, Cáceres, 2000.
- Velo y Nieto, G: *Castillos de Extremadura*, Madrid, 1968.
- Velo y Nieto, G: “La Orden de Caballeros de Monfragüe”, con referencia al artículo de Alfredo Reguera en *Diario de Extremadura*, 2 de febrero de 1950.
- Velo y Nieto, G: *Reconquista de la Alta Extremadura*. 1956.
- Villuga, P. J: *Repertorio de todos los caminos de España (hasta ahora nunca visto)*, 1546.
- Widdrington, S. E: *España y los españoles en 1843*. Londres, 1844.
- Zulueta, J. de: “The cause of death of Emperor Charles V”. *Parassitologia* 49 (1-2), 2007.

Fuentes documentales:

Archivo Catedralicio de Plasencia

Archivo parroquial de Jaraíz de la Vera

Archivo Municipal de Collado

Archivo Diocesano de Plasencia

Archivo Histórico General de Simancas

Archivo Histórico Nacional, Madrid

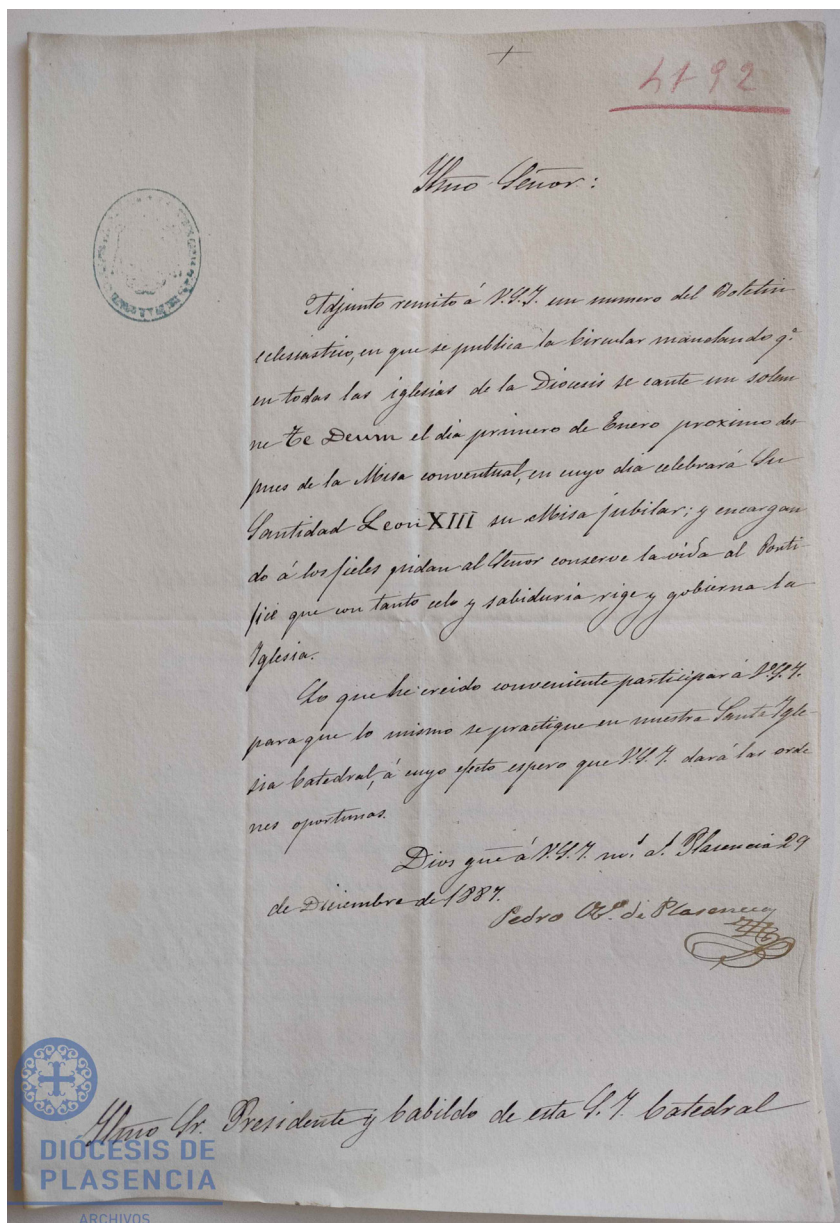
Archivo General de Indias, Sevilla

Biblioteca Nacional, Madrid

Archivo Histórico Provincial de Cáceres

Archivo del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial

Comunicación del Obispo al Cabildo del Jubileo de León XIII



Beatisimo Padre:

El Obispo de Plasencia en España, el venerable Religioso de ambos sexos y el pueblo fiel de toda la Diócesis, unánimemente con el mas profundo respeto a los pies de Nuestra Santidad con motivo del santo acontecimiento que va a tener lugar el día 28 de Diciembre. Nuestro Jubileo Pascual para el que se prepara con entusiasmo, cada día mas presente, el mundo católico, y en el que se complacen tomar parte aun aquellos que desgraciadamente no pertenecen al reino de Dios, a la Santa Iglesia de Jesucristo de que Nuestra Santidad es el Supremo Jefe en la tierra.

No pudiendo nosotros aparecer personalmente, como deseáramos, en el quincuagesimo aniversario de Nuestra primera Natividad, los homenajes de nuestra profunda veneración y amor filiales que, de algun modo, desahogamos nuestro afeto colocandonos en espíritu, por medio de este Mensaje, en presencia de Nuestra Santidad, tomar parte en la comun satisfacción y cooperar, siquiera sea debilmente atendida nuestra insignificancia, a consolar vuestro atribulado corazón en ese día memorable.

¡ Pero como y que haremos por el Vicario de Jesucristo, por el Sucesor del principe de los Apóstoles en el gobierno de la Iglesia, por el Padre común de todos los fieles y Pastor supremo de la



DIÓCESIS DE
PLASENCIA

ARCHIVOS

Gracia cristiana a lo que nosotros pertenecemos, por la divina
misericordia? Nos permitirnos, Beatísimo Padre, ya que mas
nos podamos que nos requiramos en el Amor y le bendiga-
mos porque conarca la primera vida de Nuestra Santidad,
y le roguemos providentemente la prolongue y prospere delan-
dos años para bien de la Iglesia Santa que tan dignamente
regis y gobernais: que hijos carissimos y obedientes nos compla-
camos en renovar a los pies de Nuestra Santidad el testimo-
nio de nuestro filial y ferviente afecto, y de nuestra incondi-
cional sumision a todo lo que proceda de Nuestra Suprema
autoridad espiritual. Nos es muy grato, Beatísimo Padre,
continuar nuestro entusiasmado obsequio de Cristo nuestro
Salvador, acatando como sagas las enseñanzas doctrinales e in-
falibles que nos dais Vos, Beatísimo Padre, constituido por El
en la suprema cattedra como maestro universal, en seme-
tar quitores nuestra voluntad a nuestros amorosos preceptos y
estar dignos, con los divinos auxilios, a cumplir con la pon-
titud y exactitud posibles todas las disposiciones adoptadas
que adoptareis en lo sucesivo para el mejor regimen de la Igle-
sia de Dios y salvacion de las almas.

Aprobamos, y aprobaremos siempre con la gracia
divina todo lo que aprobais y reprobamos igualmente lo q.



DIÓCESIS DE
PLASENCIA

ARCHIVOS

ha sido, u' o' pure objeto de vuestra justissima reproba-
cion y censura, ya en todas vuestras sumosales Enciclicas
hasta ahora publicadas, ya en las que en lo sucesivo pu-
blicareis, sabiendo, como sabemos, que el espíritu de Dios os asiste
de continuo. No tomaremos parte en las discusiones que se sus-
citan o' suscitarse puedan en menoscabo de lo dispuesto o' que
emane de vuestra autoridad, sino para sostenerlo y defenderlo, cuan-
to lo permita la frecuencia de vuestras pueras, de palabra, por es-
crito y principalmente dando constante ejemplo a todos de vues-
tra entera sumision: cualquiera que sean o' puedan ser las mo-
lestias y sacrificios que nos cueste, daremos constantemente, Dios ma-
dante, publico testimonio de nuestra adhesion inquebrantable a
la catedra de S. Pedro; ella sera la maestra de nuestra fe; ella
la reguladora de nuestras costumbres; ella el oraculo a' quien
consultaremos para oir la ultima palabra en las dudas
y controversias que se suscitan sobre esos asuntos; Por, en
fin, Beatissimo Padre, que la ocupais hoy tan dignamen-
te, seris para nosotros el organo por medio del que se nos
comunican, con toda seguridad, las ordenes del cielo que
debemos escuchar y cumplir con inalterable fidelidad.
Recebid, venerable, Beatissimo Padre, esta ma-
nifestacion de nuestros hijos de Placencia a' quienes no



DIÓCESIS DE
PLASENCIA

ARCHIVOS

cabe la satisfacción de presentarse personalmente en el Vaticano, pero que se unen en espíritu con los que tendrán la dicha de asistir al inminente sacrificio que ofrecerá al Altísimo en ese día, que recordará perpetuamente a todas las generaciones venideras la soberana influencia de la Iglesia de Dios y de su labera visible, en este mismo siglo en que el poder de las tinieblas recorre, al parir, el mundo en su marcha triunfal; y otorgados benigno Nuestra Apostólica Bendición que esperamos humildemente prostrados a vuestros sagrados pies.

Beatisimo Padre

De Vuestra Santidad humildes hijos.



DIÓCESIS DE
PLASENCIA

ARCHIVOS

